ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | 2.00 | pesos |
| Por seis meses | 10.50 | » |
| Por un año | 20.00 | » |
| Número atrasado | 0.20 | » |

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Sábado 11 de Enero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,198



**Almanaque**

Hoy sábado 11—Santos Anastasio, monje, é Higinio, mártir.

Van 11 dias transcurridos, faltando 355 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.

Cuarto menguante (5.° dia).

## EL SIGLO

## PRODROMOS ELECTORALES

Son notorios los fraudes cometidos recientemente en una eleccion de Comision Directiva del Club colorado Venancio Flores. De los 590 ciudadanos que figuran en el registro de sócios apenas concurrieron 50 ó 60 á depositar sus votos. A esa fraccion diminuta agregaronse grupos de individuos absolutamente desconocidos que elevaron á *170* la cifra de los votantes. Practicado el escrutinio, resultaron *320* boletas, provocando esa reproduccion del milagro de los panes y peces protestas de los socios verdaderos y la renuncia de varios de los ciudadanos elegidos para formar parte de la Comision Directiva.

¿Quiénes eran los marcianos y á quién obedecían? La respuesta está en todos los lábios y la ha dado ya la prensa. Teme el oficialismo elector que el partido colorado se organice y desconozca entonces sus títulos para enarbolar la bandera de la defensa y cometer los grandes atentados institucionales que registra la historia de estos últimos veinte años, que es tambien la historia del candombe ó colectivismo. Y va desde ya á los Clubs y contrarresta con votos fraudulentos la verdadera expresion del sentimiento de los colorados.

Difícilmente escaparán al malon las demás agrupaciones coloradas que traten de reorganizarse para la próxima contienda electoral. Si llegan á fallar los planes del candombe y los verdaderos sócios consiguen el triunfo á despecho de todos los fraudes consumados, queda todavía otro recurso eficacísimo, del que ya se echó mano en la contienda electoral de 1893, cuando el grueso del partido colorado se reunia alrededor de las candidaturas presidenciales de Gomensoro, Perez y Tajes y pretendia formar el vacío al gobierno del doctor Herrera y Obes. Un arbitrio bien sencillo. Los guardias civiles, soldados de batallon y empleados administrativos vencidos por los colorados independientes fundan un nuevo Club al lado ó enfrente del Club disidente y se proclaman ellos los únicos y verdaderos órganos del partido colorado en la seccion respectiva.

Si así traba el oficialismo elector la reorganizacion tranquila del partido colorado, debe suponerse que en el período comicial solo se preocupará de atestar los registros cívicos de nombres supuestos y llenar las urnas con votos fraudulentos que le permitan ganar las elecciones en todo el país.

Para dejar expedito el camino y reproducir los fraudes famosos de la administracion Herrera, que presidió el propio señor Idiarte Borda como jefe de una titulada Comision Directiva del partido colorado que se limitaba á trasmitir las listas combinadas en la Casa de Gobierno horas antes de cada eleccion, es que el actual gobernante no ha querido que se modifique ni altere la legislacion colectivista que concentra todos los resortes electorales en los delegados mas sumisos del Poder Ejecutivo.

Habia prometido, sin embargo, el presidente á sus ministros y al país, á raiz de los sucesos parlamentarios que precedieron á su eleccion, que la ley electoral seria modificada. Cumplió aunque mezquinamente esas promesas y presentó en Enero del año 1895 una enmienda á la Asamblea, por la que se eliminaba de las Juntas Electorales á los jefes políticos y otros empleados administrativos. Pero el mensaje y el proyecto quedaron encarpetados por órden del mismo presidente y así los ministros como los legisladores huyen de la reforma electoral como de una brasa ardiente. Temen cortarse la carrera. Y con razon. Los mismos ciudadanos que estan fuera de la escena política se exponen á un fruncimiento de ceño.

Hace 3 ó 4 dias por ejemplo el doctor Pena al entregar al presidente Borda en audiencia solemne las conclusiones del Congreso Agrícola Ganadero dijo despues de recorrer y examinar una por una las conclusiones: «Habria terminado aquí mi mision, Excmo. señor, si no recordara que soy hombre de mi tiempo, que llevo impresos los signos de mi generacion: sirvo siempre y en todo caso mis ideales de ciudadano y tengo fé en mejores dias que ambiciono para nuestro país. Permítaseme, pues, entonces, decir que estas iniciativas de los vecindarios, de que acabo de hablar, y aquellas declaraciones, consejos y trabajos del Congreso Ganadero Agrícola requieren para fructificar y ser duraderos y fecundos, que los impulse y agigante el espíritu popular en una esfera ámplia de actividad, en que los ciudadanos asuman realmente la posicion de lo que es suyo, interviniendo por derecho propio de soberanía en la gestion de la cosa pública; que la Administracion como lema de gobierno empiece por el comicio libre, que es la garantía de todos para la lucha abnegada por el bien público; que es la pacificacion del espíritu del pueblo en medio de esta atmósfera caldeada por las pasiones y los intereses políticos de los unos y de los otros.»

Cualquier presidente habria tomado base en esas generosas y legítimas aspiraciones para prometer algo. Pero el señor Idiarte Borda ni promesas quiere ya hacer y olvidando que el origen oprobioso de su eleccion y de su parlamento, imponen alguna tolerancia á los arranques patrióticos, dijo con visible alteracion que *prescindia de las alusiones políticas del discurso del doctor Pena*. Le fué imposible recurrir al sacramental «no permito» con que hace enmudecer á ministros y legisladores; pero la frase empleada revela en el fondo el mismo desprecio por las opiniones agenas.

Creemos que los fraudes consumados en el Club Venancio Flores y la contestacion al presidente del Congreso Agrícola Ganadero son prodromos de la lucha de Noviembre. Las elecciones de senadores y diputados se harán con ayuda de los mismos procedimientos empleados por el doctor Herrera y Obes y puede afirmarse que las futuras Cámaras se recrutarán con los elementos mas dóciles de la actual Asamblea y con otros de igual valía que reemplazarán á los legisladores que se hayan distinguido por su independencia de juicio y de palabra y que haya necesidad entonces de separar de la carrera parlamentaria.

¿Quiere decir esto que los partidos y los ciudadanos puedan y deban cruzarse de brazos y ahorrar inútiles esfuerzos en pró de los ideales que sustentan sus respectivos programas? Ciertamente que no. Aun cuando el oficialismo elector salte todas y cada una de las barreras y trate de constituir un parlamento con elementos serviles de votacion, es necesario y conveniente que las fuerzas populares libren batalla en los comicios y se reorganicen desde ya bajo una bandera ámplia que suprima ó suavice los odios de bandería. ¿Con qué fines? En primer término, para que el señor Idiarte Borda tenga necesidad de recurrir á inscripciones fraudulentas y á atentados de todo género en el acto de la votacion y en el acto de los escrutinios. Esos abusos van cavando la tumba del candombe. Nada mas deplorable que las elecciones á que solo concurren los agentes gubernativos, y que dan base á éstos para atribuir á la abstencion la mala composicion de las asambleas. En segundo término, para que los partidos cuyos votos anula el fraude, puedan desautorizar los nombramientos de legisladores otorgados desde la Casa de Gobierno y provocar el vacío alrededor de los puestos políticos.

¿Pero cual de los partidos debe asumir la iniciativa de ese movimiento de ideas?

Hasta ahora, habíamos creido que la iniciativa correspondia al partido colorado. Es precisamente su bandera la que enarbola el candombe para prestigiar sus trapisondas electorales y sus atentados á la constitucion y las leyes.

Los acontecimientos empiezan á demostrar desgraciadamente que los ciudadanos sanos del partido colorado no tienen ganas de formar punta y que en los casos aislados en que tratan de formarla los *marcianos* deshacen sus planes segun lo demuestra el Club Venancio Flores, con sus estupendas elecciones de Comision Directiva.

Cruel contraste con el tono de combate de todos los organos del coloradismo, si se exceptua el diario oficial, que lógica y naturalmente mantiene buenas migas con el que manda y aviva el fuego sacro del candombe.

## TELEGRAMAS

### SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

**Del Brasil**

RIO DE JANEIRO, Enero 10—Cambio sobre Lóndres, entre 9 1/16 y 9 1/8. En el mercado vendióse la carne tasajo del Rio de la Plata, clase superior, entre 5 50 y 6.20 reis el kilo.

Regular es la existencia del maiz del Rio de la Plata, de 6.300 á 6.600 reis la bolsa de 62 kilos con stock muy abultado.

RIO DE JANEIRO, 10—Circulan rumores que en San Paulo está conspirándose para derrocar la República.

Las autoridades adoptaron severas medidas.

—Mañana el ministro Carvalho contestará á la Legacion de Italia sobre la última nota referente al arreglo de las reclamaciones.

—Reinan fuertes calores; diariamente hay 20 casos de fiebre amarilla.

—Cambio 9 1/8.

—Victorino Monteiro, presidente de la Comision de los tratados internacionales en la Cámara de Diputados, declaró que la Cámara votará con entusiasmo un *modus vivendi* comercial convenido entre Carlos Carvalho y el ministro García Merou.

—Continúa la huelga de obreros del tramway de Nictheroy.

—Nótase un pequeño aumento en el número de casos de fiebre amarilla.

—Esta mañana salió para el Rio de la Plata el paquete *Portugal*.

**Fuego**

SAN PETERSBURGO, 10—Telegramas recibidos de Moscou dicen que ha estallado un voraz incendio.

Muchas casas quedaron completamente destruidas.

Hubo algunas víctimas.

El motivo del incendio parece casual, siendo importantísimas las pérdidas.

**Alemania é Inglaterra**

BERLIN, 10—La cuestion con Inglaterra es objeto de todos los comentarios.

El príncipe Bismark ha declarado que una guerra entre Alemania é Inglaterra era imposible, y que precisamente por eso Inglaterra hacia tantos preparativos bélicos.

**La emigracion italiana**

ROMA, 10—Comunican de Palermo que la emigracion aumenta diariamente en la isla de Sicilia.

La mayor parte de los emigrantes se van para Tunez.

**Un viaje presidencial**

PARIS, 10—El señor Félix Faure ha prometido visitar las ciudades de Marsella, Argelia y Tunez.

El presidente emprenderá su viaje en la próxima primavera.

**Un meeting**

MADRID, 10—Las noticias contradictorias publicadas por la prensa sobre los acontecimientos de la revolucion cubana irritan al público.

Háblase de un gran meeting que debe tener lugar brevemente para pedir al gobierno que comunique las noticias de Cuba exactas, sean ó no favorables á las armas españolas.

**Telegramas á "El Diario" de Buenos Aires**

NUEVA YORK, 10—Los rebeldes incendiaron un valioso ingenio azucarero cerca de Santiago de Cuba.

Segun versiones, dicha propiedad es del Papa Leon XIII, mientras otros aseguran que es de los jesuitas.

NUEVA YORK, 10—El gobierno español acaba de hacer desmentir formalmente la noticia de que el general Martinez Campos piense renunciar.

WASHINGTON, 10—Reina en los círculos oficiales la creencia que la anexion de Hawaii á Estados Unidos será aprobada por el Congreso.

—Créese tambien que Cleveland en vista de la casi unanimidad en la opinion pública retirará su oposicion.

ROMA, 10—Asegurase que Ras Makonnen rehusa obedecer á las órdenes de Menelik y que retirase de Makalle.

Créese que es un nuevo ardid de Ras Makonnen para atacar solamente á los italianos.

**De Chile**

VALPARAISO, 10—*La Union* dice que el tratado ajustado con el Brasil es el paso mas importante dado por Chile en favor del comercio.

—Se dictó un decreto ordenando á los bancos, compañías de seguros y sociedades anónimas extranjeras, sometan sus balances semestrales al ministerio de Hacienda y los publiquen como lo hacen las sociedades análogas chilenas, en los diarios radicales de la localidad.

—El comandante del *Blanco Encalada*, Eduardo Valenzuela, desembarcó por encontrarse enfermo.

—Se retiró de la redaccion de *El Heraldo* el señor Benjamin Dávila Larrain.

—A fines de Noviembre, segun el balance de los Bancos de la República, habia en circulacion 19.523 136 pesos en billetes; los depósitos ascendian á 111.063,861.

—El trigo véndese en Talcahuano á 4 pesos hectólitro, á bordo.

—Durante el año pasado la Europa consumió 91.061 560 quintales salitre.

—El empresario Antonietti partió para Europa por via Buenos Aires, con el objeto de formar una compañía lírica.

—El cambio sobre Lóndres, Banco de Chile, á 17 5/8; los demás sin variaciones.

**Mas arrestados**

PARIS, 10—El conocido periodista Jacques Saint Cere del *Figaro* acaba de ser arrestado bajo la acusacion de «Chantage» contra el finado Max Lebaudy.

Esta noticia causó gran sensacion.

**De Massua**

ROMA, 10—El señor Crispi ha declarado á varios directores de diarios que ni él ni el general Mocenni, ministro de la Guerra, no han recibido ningun telegrama del general Baratieri.

**De Makalle**

MASSAUA, 10—El ataque de los abisinios contra Makalle ha sido rechazado.

Atribúyese aquí poca importancia á aquel ataque.

**Los refuerzos**

ROMA, 10—*La Capitale* asegura que diez mil soldados saldrán para Massaua.

Con estos refuerzos, el general Baratieri tomará la ofensiva y despues ocupará toda la region del Harrar.

**Del Transvaal**

LONDRES, 10—Nuevas noticias desmienten que el doctor Jameson haya sido puesto en libertad.

Al contrario, el presidente Kruger ha resuelto poner en libertad al doctor Jameson y á sus compañeros cuando el órden haya sido completamente restablecido en todo el Transvaal y principalmente en Joanesburg cuyos habitantes permanecen armados.

El telegrama agrega que la situacion no es tan buena como se ha dicho.

**La isla de Formoso**

TOKIO, 10—El gobierno japones manda numerosas tropas para la isla de Formosa donde la situacion parece complicarse.

**En Africa**

ROMA, 11—El ataque de Makalle atribúyese al deseo de los abisinios de apoderarse de los víveres y cañones que estan en Makalle y obligar al general Baratieri á salir de Adigrat.

El ejército de Menelik alcanza al número de 70.000 soldados.

*Il Popolo Romano* asegura que dos oficiales franceses jubilados, se han encargado de la direccion de la artillería del ejército de Menelik.

Los abisinios han obligado dos tenientes italianos prisioneros á prestar servicio en el ejército de Menelik.

**Las consecuencias**

LONDRES, 11—Varias de las mas importantes casas del comercio inglés han roto toda relacion con sus clientes alemanes.

**Arrestos**

JOANESBURG, 11—Veinte y dos miembros del comité de reformas entre los cuales el coronel Rhode, han sido arrestados por ser acusados de alta traicion. Todos fueron conducidos á Pretoria.

## NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 10—En La Plata está casi completamente dominada la huelga de estivadores.

—Una señorita de 18 años, llamada Catalina Villanueva, murió carbonizada, quemándose con aguardiente.

Ignórase si es un accidente ó suicidió.

—Llegó de Europa el ex-comodoro de la Argentina Clodomiro Urtubey.

—En Tucuman construiráse una nueva Penitenciaria con todas las comodidades y perfeccionamientos.

BUENOS AIRES, 10—La Legacion de Francia terminó en estos momentos las gestiones para enviar ante la Córte de Apelaciones de Douai, los testigos principales que han de deponer en el proceso Tremblié.

El médico de policía doctor Cisneros, ha partido ya y en estos momentos tramítase la licencia para que vaya el químico Quiroga y el preparador Reyes, que tuvieron á su cargo el análisis de ese voluminoso proceso.

Los demás testigos son Courtade, Bernard, señora Ducronaud, franceses; y Renconi, italiano. En cuanto al juez Gallegos, que la legacion habia solicitado licencia por la via diplomática por intermedio del ministerio de Relaciones, el ministro de Justicia á quien se prepara la solicitud, ha comunicado en estos dias á la cancillería que en vista de la manifestacion de la Cámara de Apelaciones en lo criminal cuando inicióse el primer pedido, no podia acceder á dicha licencia, considerando necesarias las tareas del Juez en esta capital, aparte de no existir antecedentes que pudieran autorizar la presencia de un Juez en un Tribunal extranjero.

—En las últimas 24 horas no ha ocurrido ningun caso sospechoso en el Municipio.

Es opinion general en la Direccion de la Asistencia Pública, que la capital se encuentra en condiciones relativamente satisfactorias.

Con respecto á enfermedades exóticas se aleja en parte el peligro del desarrollo de estas.

BUENOS AIRES, 10—Circularon hoy graves rumores sobre la situacion del comercio aleman en Buenos Aires con motivo del conflicto del Transwaal. Asegurábase que fuertes casas alemanas habian recibido telegramas de Europa ordenando no admitieran carga para los buques alemanes. Todos estos rumores quedaron infundados. No hubo absolutamente nada.

—El Estado Mayor dió órden de prision contra dos médicos que renunciaron sus cargos, cuando la escuadra zarpó para el Golfo Nuevo.

—Hoy hubo acuerdo de ministros. Ignórase absolutamente los asuntos tratados. El acuerdo duró varias horas.

—Esta noche tiene lugar un banquete en el Pabellon Argentino al nuevo Gobernador de Santiago del Estero, ofrecido por sus amigos políticos.

—Mañana parte para San Juan el regimiento 9 de infantería.

## DESDE LA BARRA

La Cámara de Representantes continuó ayer la discusion del proyecto de banco Borda-Vidiella-Lessa. (*El Censor* lo llama de otro modo, pero el orden de los factores no altera el producto).

El debate se inició con la continuacion del discurso del diputado Cigandá, cuya primera parte conocen los lectores de EL SIGLO por la crónica parlamentaria de la sesion del juéves. El orador impresionó á la Cámara y á la barra, especialmente cuando dijo que sus opiniones habian sufrido cierta variacion y que si durante un momento pudo abrigar presunciones de que existía una cláusula secreta ó misteriosa decimos esto porque parece que ahora no es secreta, ya era una conviccion arraigada la que tenía al respecto. Con tal motivo interpeló de nuevo al señor ministro de Hacienda, solicitando una explicacion franca y categórica que disipara todas las dudas.

Felizmente la esperó sentado el señor diputado Cigandá, que si lo hubiera hecho en otra posicion menos cómoda no habrian sido muy agradables las consecuencias. El señor Vidiella ha contraido desde su entrada en la sociedad de admiracion mútua compuesta por don Juan Idiarte Borda y su ministerio, el hábito de no decir una palabra como no sea para elogiar á una persona cualquiera;—y á consecuencia de esto el juéves hizo una buena salva en honor de sí mismo, y ayer la hizo en honor de don Manuel Lessa, del señor ministro de Fomento, del señor diputado Cigandá y de algunas otras personas cuyos nombres escapan á nuestra memoria. Pero sea porque todo el tiempo se le fuera en tan conmovedoras manifestaciones, ó por otra causa, que medio balbuceaba en su discurso, el señor ministro no dió las explicaciones que se le pedian, y salvó el bulto con una agilidad que nadie hubiera esperado de su corpulencia.

Tampoco dijo nada el señor Vidiella de los cargos que le han sido dirigidos por varios diputados acerca del chorro de los eventuales, de la ocultacion de los balances y de otras menudencias del mismo estilo. No podemos menos que aplaudir su recomendable discrecion, porque si hubiera llegado á decir lo que ocurre al respecto, quien sabe cuantas cosas que deben permanecer ignoradas salen á luz. ¡Bien, muy bien! señor Vidiella. Ayer era EL SIGLO el que se atrevia á protestar contra el derroche de los dineros públicos, de manera que no era necesario dar explicaciones;—hoy son dos diputados tan inteligentes como circunspectos, é incapaces de lanzar infundadamente cargos tan graves, los que repiten las afirmaciones de EL SIGLO..... pues, *por lo mismo* el señor Ministro rehusa dar la menor explicacion.

Dejó la palabra el señor ministro y la tomó don Abel J. Perez, que ya habia pronunciado incidentalmente algunas palabras, iniciando una réplica al discurso del diputado Campistegui. Don Abel habla correctamente, pero tan correctamente en el tono, en el ademan, en todo, que produce en sus oyentes un aburrimiento monumental. La Cámara estaba muda, la barra dormida;—pero allí estaba el diputado Flores quien devolvió un momento el interés á la discusion. El fecundo diputado estaba hecho el diablo y producia incidente tras incidente, á pesar de la indignacion de don Duncan y de la impaciencia de don Abel, bruscamente interrumpido en el principio de su peroracion. La barra pasó un buen rato. El señor Flores se empeñó en leer un artículo del proyecto de arreglo de los ferrocarriles, y á don Duncan se le metió entre ceja y ceja que no lo habia de leer,—comienza la lectura el diputado y don Duncan empieza á tocar la campanilla;—continúa el diputado leyendo, y don Duncan tocando;—al fin el diputado se calló y don Duncan dejó de tocar.

La Cámara era un *maremagnum* en aquel momento. Hablaban todos á la vez. Solo el diputado Flores logró hacerse oir dos veces: la primera, cuando dijo que el Banco traeria grandes calamidades, pero que no habia mas remedio que aceptarlo; la segunda cuando preguntó, con entonacion bravía, si la Cámara no era tan versada en el latin como cualquiera de los miembros del Poder Ejecutivo.

De todo aquel batuque, de toda esta sesion tan tumultuosa, tan variada, solo una cosa pudo deducir el público: que los dos proyectos presentados por el Poder Ejecutivo, el de arreglo de los ferrocarriles y el de banco, lejos de hallarse ligados por íntimo parentesco no son ni siquiera prójimos.

Despues de tan pasmoso descubrimiento lo lógico era levantar la sesion. Así se hizo.

## CASA DE GOBIERNO

No fué muy fecundo en novedades el dia de ayer en la Casa de Gobierno.

Asistieron á sus despachos el Presidente de la República y los ministros de Relaciones y Gobierno.

El de Fomento continuaba enfermo y no concurrió á sus tareas. El de Guerra sigue ausente por el Rosario y el de Hacienda estuvo en la sesion de la Cámara de Representantes de donde pasó, una vez terminada, á su casa, sin ir como de costumbre á la presidencia.

Visitaron al Presidente el secretario de nuestra Legacion en Inglaterra señor Zumarán y el jefe político de Soriano señor Albin, quien partirá hoy para su departamento.

Con el ministro de Relaciones conferenciaron el ministro de Italia conde Antonelli, el ministro inglés Mr. Baring y el ministro de Chile señor Morla Vicuña, quien, mas tarde, despues de haberse retirado, regresó á la Casa de Gobierno con el secretario doctor Hunneus para hablar al ministro de Gobierno, sin encontrarlo.

Decíase en los corrillos oficiales que la conferencia del conde Antonelli con el ministro Estrázulas tenía relacion, como lo consignó ayer nuestro diario, con la reclamacion presentada al cónsul italiano aquí por el súbdito Pablo Crespi.

En los demás ministerios hubo escasos visitantes.

**Deuda Interior Unificada**

La Oficina de Crédito comunicó al Ministerio de Hacienda los siguientes datos relativos á esta Deuda:

En la licitacion realizada anteayer de la misma se aceptaron catorce propuestas que importan pesos 121 200 nominales, á los tipos de 47.20 á 47.75, segun puede verse en el detalle que publicamos mas abajo.

En las ocho amortizaciones efectuadas hasta la fecha se han amortizado títulos por valor de pesos 1:022.050, invirtiéndose en su rescate $ 385.144,45 en oro.

Esto da un promedio en el tipo de Amortizacion de $ 37.683 milésimos por ciento, quedando reducido el monto de la Interior Unificada á $ 6:877 950.

Hé aquí ahora el detalle de la 8.ª amortizacion verificada anteayer:

Fondo amortizante . . . . . . . . $ 57.537 96

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha:

| Valor nominal | Propuestas aceptadas | Tipo % | Valor efectivo |
|---|---|---|---|
| $ 5.000 | José de Cores. | 47.20 | $ 2.360 00 |
| » 10.000 | Santiago Agustini | 47.25 | » 4.475 00 |
| » 4.000 | Enrique Sicardi. | 47.27 | » 1.890 80 |
| » 3.500 | Enrique Sicardi. | 47.39 | » 1.658 65 |
| » 2.000 | Enrique Sicardi. | 47.40 | » 948 00 |
| » 10 000 | Friand y Peraro. | 47.45 | » 4 745 00 |
| » 10.000 | S. R. Zabalúa | 47.45 | » 4.745 00 |
| » 40.000 | J. R. Sicardi | 47.47 | » 18 988 00 |
| » 2.500 | Enrique Sicardi. | 47.50 | » 1.187 50 |
| » 5.000 | José de Cores | 47.50 | » 3.375 00 |
| » 10.000 | E. Fernandez. | 47.60 | » 4.760 00 |
| » 11.000 | Juan R. Sicardi. | 47.61 | » 5.237 10 |
| » 4.000 | Ignacio Rodriguez | 47.70 | » 1.908 00 |
| » 4.200 | Jorge Davison | 47.75 | » 2.005 50 |
| $ 121.200 | | | $ 57.533 55 |
| | Saldo para el próximo servicio | | » 4 41 |
| | | | $ 57.537 96 |

Montevideo, Enero 10 de 1896.

*Miguel V. Martinez*, director.

**Consejo Penitenciario**

Como lo habiamos anunciado, el gobierno nombró ayer, por el decreto que mas abajo publicamos, miembro del Consejo Penitenciario en sustitucion del doctor Morelli al diputado Cardozo Carvalho, ex-secretario de la institucion.

Decíase ayer en los corrillos oficiales que el general don Luis E. Perez, presidente del Consejo, iba á presentar renuncia del cargo con motivo del intríngulis para la provision de la secretaría, de que están al cabo nuestros lectores.

Hasta ayer á última hora el general Perez no habia renunciado que sepamos.

Hé aquí el decreto nombrando al diputado Cardozo:

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Enero 10 de 1896.—Habiendo sido aceptada la renuncia presentada por el doctor Juan B. Morelli del cargo de miembro del Consejo Penitenciario.

El presidente de la República de acuerdo con el señor camarista de féria, decreta:

Artículo 1.° Nómbrase para sustituir al doctor Morelli al ciudadano don Luis Cardoso Carvalho.

Art. 2.° Comuníquese, etc.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

**Los nuevos impuestos**

El presidente y el ministro de Hacienda tiene á estudio las leyes de los nuevos impuestos sancionados por el Cuerpo Legislativo para su reglamentacion. El lúnes terminará el plazo en que debe hacerse la promulgacion de la ley, salvo que se quiera prescindir de esa formalidad por el hecho de quedar promulgado á los diez dias de su sancion.

El gobierno ha querido dar el respiro de esos dias al comercio para que pudiera efectuar sus despachos aduaneros antes de comenzar á regir los nuevos impuestos.

**Rumores**

Toda clase de rumores vienen corriendo en las regiones oficiales relativos á política. No solo se habla ya de cambios en las jefaturas de campaña sino que se avanza á anunciarlos en los cuerpos de línea y en los mismos ministerios. Pero no hay mas que rumores y ningun *hecho* que permite juzgar de su fundamento.

Decíase que el presidente de la República se encuentra desde hace dias altamente contrariado por un conjunto de adversas circunstancias y que madura una resolucion, esperada por momentos.

Sus allegados expresan la confianza de que no tardará en producirse *algo* determinante de la línea de conducta á seguir por el señor Idiarte Borda.

**Pide un piquete**

La Jefatura de Minas ha pedido al gobierno el envío de un piquete de tropa militar para la custodia de la cárcel de aquella ciudad, en virtud de que una parte de la fuerza urbana á las órdenes de la reparticion, se encuentra ocupada en la vigilancia de los trabajos para el trazado de la red telefónica departamental.

**Consejo Nacional de Higiene**

Esta Corporacion ha comunicado al gobierno haberse hecho cargo de todas las oficinas dependientes de su autoridad y sometiendo á la superioridad un proyecto de organizacion de las dependencias de la Sanidad del puerto de Montevideo, que se llamará en lo sucesivo Inspeccion Sanitaria del Puerto. En esta Inspeccion habrá tres médicos de los que forman el Consejo Nacional de Higiene.

**La Secretaría del Senado**

En los círculos oficiales corria el rumor de que en breve presentará renuncia para ocupar un puesto en la diplomacia el secretario del Senado doctor Muñoz Anaya.

Con tal motivo se hablaba del señor Miguel Flangini, oficial 1.° del Ministerio de Relaciones, como candidato muy probable para sustituir al señor Muñoz Anaya, recordándose que anteriormente fué candidato muy serio á ese puesto y sus condiciones personales é intelectuales.

No obstante todos estos diceres, el señor Muñoz Anaya ha manifestado anoche á personas de la prensa que no ha pensado por el momento abandonar el cargo.

**Nombramientos aprobados**

Ha sido aprobada por el Ministerio de Gobierno la propuesta de la jefatura de Soriano á favor del doctor Nereo Benaz para comisario de la 2ª. seccion del Departamento, en reemplazo del capitan Antonio Gonzalez.

Se aprobó la propuesta de la jefatura de Canelones á favor de don Doreteo Borches para comisario de la 2.ª seccion, en reemplazo del alférez José Lagomarsino, que renunció.

Se aceptó tambien la renuncia del 2.° comisario de la 9.ª seccion del Salto, alferez Carlos Fariss.

**Un aviso marítimo**

Nuestro cónsul en Canarias ha comunicado al ministerio de Relaciones y éste al de Guerra que el gobierno español ha establecido un semáforo oficial en la montaña de Anaya (Islas Canarias).

## CONTRADICCIONES É INCONSECUENCIAS

*La Nacion* tiene una seccion bastante divertida en la que una persona de buen humor comenta los artículos de todos los órganos de la prensa y hoy por variar consagra un parrafito á la redaccion de nuestro diario.

Preocupado y caviloso anda el colega con las imaginarias contradicciones de EL SIGLO. Mucho que pensar le dán Avis. Sphinx y Bizantinus, revolucionarios hoy, evolucionistas mañana, segun su opinion. Aceptamos la crítica del colega porque pisa un terreno en que no conoce rival: si algun diario ha sido consecuente é impecable en materia de contradiccion, ese diario es sin disputa *La Nacion*.

Algunos creen que nó; y para evitar cuestiones al respecto, narraremos una breve anécdota:

Uno de esos personajes que no pueden separarse ni un solo momento de aquellos que ocupan algun puesto público algo elevado, desesperaba con sus atenciones y sus cuidados al presidente del Consejo de Ministros de España. No iba el presidente á su despacho un solo dia sin encontrarse con su adorador. Pero cayó el gabinete; otro presidente sustituyó al caido, y el adorador desapareció por completo.

La cosa no fué del agrado del ex-presidente, quien encontrando un dia en la calle al que habia sido su sombra, le dirigió irónicas felicitaciones por su consecuencia política.—El otro no se inmutó y sin reflexionar un momento le dijo muy serio:

El inconsecuente es usted. Yo he seguido yendo dia á dia, al despacho del presidente del Consejo, en tanto que usted ha dejado de ir.

Con este criterio, ¿no ha sido siempre *La Nacion* un verdadero colmo de consecuencia?

## La huelga en la bahia

Las cosas siguen en el mismo estado que noticiamos en nuestra edicion de ayer de tarde.

Los huelguistas celebraron anoche una reunion que segun se decia por algunos de ellos con quienes habló uno de nuestros reporters, no fué muy numerosa.

Ayer al anochecer un grupo de huelguistas que con ánimo agresivo esperaba cerca del muelle de la calle 33 una barca con obreros, fué disuelto por la policía.

Las casas lanchoneras manifiestan que van cumpliendo sus compromisos, aún cuando no con la holgura que podian hacerlo con personal bien idóneo.

Muchos de los hombres contratados para los trabajos muestran buenas disposiciones y estos quedarán como efectivos reemplazando á igual número de huelguistas.

De estos, una parte sigue afirmando que volverían al trabajo si no temieran las amenazas de sus compañeros y si no fuera porque estan comprometidos á seguir las indicaciones de la Comision directiva, cuyo presidente parece que no es del oficio y podria muy bien no interpretar con toda felicidad la situacion de los obreros de la bahía.

Las casas lanchoneras abrigan la confianza de que la huelga no tardará en cesar por lo insostenible de la situacion material de cada obrero.

Bien que mal, antes ganaban la vida y en cambio ahora con la huelga la perspectiva no es mas ventajosa.

Las casas lanchoneras expresan que de buena gana mejorarian la situacion del obrero, pero que el bajo precio de los lanchajes y la situacion del comercio no les permite aumentar la tarifa para aumentarles los sueldos y disminuirles las tareas.

Aseguran que la situacion no es favorable á los aumentos y que solo un extravío de criterio ha llevado á los obreros á la huelga.

En cuanto á la Comision Directiva de los obreros, dicen que no pueden tomarla en consideracion porque sería darle una autoridad peligrosa que sería amenaza permanente de imposiciones poco razonables, que traerían múltiples trastornos en los momentos de mas trabajo.

Sobre todo, consideran que no deben tratar con una Comision que no está aconsejada por gente del oficio, ni procede desinteresadamente, circunstancia que le daria un prestigio que no tiene. ¿Qué derecho les asiste para trazar la conducta á los obreros? dicen las casas lanchoneras.

Y agregan: ¿Es que los directores sufren las mismas privaciones que esos infelices? ¿Transcurren para ellos los dias sin trabajo, sin dinero, sin crédito, sin algo para llevar á la familia para calmar las necesidades mas apremiantes? ¿Quiénes son y qué sacrificios han hecho por el gremio? ¿Con qué derecho los exaltan pintando á los que eran sus patrones obedecidos y queridos como unos explotadores indignos, fomentando el odio, distanciando los, haciendo de cada trabajor un enemigo del empresario?

Tales son las manifestaciones y el espíritu de los lanchoneros, que nos han pedido hacer constar.

EL SIGLO, que no está ni con unos ni con otros, pero que desearía la union y la concordia entre obreros y patronos, en beneficio de todos, no tiene inconveniente en ser vehículo de aquellos deseos como lo será de la parte opuesta, es decir, de los huelguistas, siempre que se produzcan con la moderacion y cultura necesarias.

## SPORT

Como se ha dicho que la Comision Directiva del Jockey Club tiene el propósito de no organizar fiesta hípica alguna antes del 1.° de Marzo próximo, dando así un descanso á los animales que en todas las reuniones se encuentran frente á frente, varios propietarios de Stud presentarán una solicitud pidiendo que no se lleve á cabo el proyecto y que se organicen reuniones para el presente mes y el próximo Febrero.

Son muchas las caballerizas que están dispuestas á firmar la peticion.

La Comision Directiva del Jockey Club, iba á resolver en la reunion que celebrará esta tarde el punto de si se daria un descanso hasta Marzo, como se ha hecho en Buenos Aires, pero ante la actitud de los propietarios de caballeriza es probable que deseche la idea y ofrezca á los aficionados algunas reuniones durante los meses de Enero y Febrero, como un aperitivo, para las grandes fiestas que empezarán en Marzo con el debut de los potrillos de dos años.

—

Ya se han colocado muchos números de la rifa de los caballos Charrúa y Mahmond, que se encuentran en la Exposicion Nacional.

El número importa 10 $ y el sorteo se hará por el extracto de la Lotería del Hospital de Caridad.

—

Nos escriben desde Buenos Aires:

La resolucion adoptada por la C. D. del Hipódromo Nacional de no formular programa clásico para la próxima temporada, dejando por lo tanto clausurado su circo, ha obligado la C. D. del Jockey Club á anular el suyo que estaba ya publicado.

En su reunion de ayer, la Comision ha resuelto confeccionar un nuevo programa general en el que irán agregados 14 premios clásicos mas de los que figuraban en el primitivo.

Con este motivo, la apertura de cartas que debia tener lugar el sábado próximo, ha sido postergada para el sábado 18 del corriente.

—

La pista del Hipódromo Argentino presentará en estos meses un movimiento que no ha tenido hasta ahora. La clausura del Hipódromo Nacional obliga á todos los campeones de la temporada próxima á hacer sus aprontes en la de Palermo.

En prevision de esta afluencia de caballos en ella, el Jockey Club ha resuelto habilitar las dos pistas: la chica para los trabajos ordinarios y la grande para los aprontes. Así se ha notificado á los cuidadares.

—El programa clásico del Jockey Club constará de 52 pruebas en la próxima temporada. Hemos oido que entre las reformas figura la de aumentar el premio Internacional en 40.000 pesos: sin embargo, no se ha tratado oficialmente el punto aun.

## UN DATO

Un dato, para los que siguen sin pasion los movimientos de la huelga de estivadores.

El vapor nacional *Francisco Vidiella*, con 32 tripulantes, de los cuales cinco con mando, partió ayer con destino al Paraguay, al cabo de *veintiun dias* de estadía.

Esa permanencia extraordinaria, que significa crecidos gastos, no se debe al mal tiempo.

El *Francisco Vidiella* vá á media carga. En las operaciones de trasbordo no ha podido recibir varias mercancías, ni sal para Corumbá.

## CAMARA DE SENADORES

(SESION DE AYER)

A las 2 y 10 p. m., el señor Eduardo Chucarro ocupó la presidencia declarando abierto el acto con asistencia de los señores Bauzá, Freire, Gonzalez Rodriguez, Herrera y Obes (L.), Mendez, Irí-arri, Aguirre, Berro, Montero, Elíauri, Cuestas, Ramires, Vidal.

—Aprobada un acta, se dió cuenta de lo siguiente:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que prorroga el Presupuesto General de Gastos hasta que se sancione el que está á la consideracion del honorable Cuerpo Legislativo.—(Archívese).

—La honorable Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley facultando al Poder Ejecutivo para otorgar á los señores Cárlos Young y Ca. la concesion de un ferrocarril económico de trocha angosta, desde la Estacion Algorta hasta el puerto de Independencia.—(Fomento).

—La misma Cámara comunica á efectos de la autorizacion que corresponde como giro extraordinario, que ha acordado al señor Juan Enrique Viera como remuneracion por su trabajo en la confeccion del Indice General del *Diario de Sesiones* de esa Cámara, la suma de 3.000 pesos que se abonarán por mensualidades de 250 pesos inclusive en el presupuesto de Secretaría.—(Se concedió la autorizacion prévia votacion).

—Antes de entrarse á la órden del dia el señor presidente pidió autorizacion al Senado para hacer un giro contra Tesorería por la cantidad necesaria para cubrir los gastos de las reparaciones que se hacen en el salon de sesiones y que no pasan de la cantidad de doscientos pesos.

—Se votó y fué acordada la autorizacion.

—Se entró á la órden del dia poniéndose en discusion general el proyecto de ley que exonera de impuestos al dique Jackson Cibils.

Inició el debate el señor Freire, quien teniendo entendido que esa empresa tiene destinado terrenos al pastoreo, se exceptuen esos terrenos de la exencion de impuestos.

—Despues de hacer uso de la palabra los señores Bauzá y Aguirre en defensa del proyecto, el señor Freire, declaró que retiraba la modificacion que habia propuesto, y no haciéndose mas uso de la palabra se votó el proyecto y fué aprobado en general, pasándose en seguida á la primera particular.

—Por mocion del señor Aguirre se declaró suprimida la segunda discusion, quedando así sancionado el proyecto.

El acto no fué para mas.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

(SESION DE AYER)

A las 2 y 30 p. m., ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart.

Estaban presentes los señores Perez (J.), Herrero y Espinosa, Cigandá, Diaz (T.), Barros, Lenzi (E.), Suarez, Lamarca, Etcheverrito, Mendez, Etchepareborda, Fernandez, Sierra, Carbajal, Cardoso, Rucher, Gomez, Segundo, Dominguez, Fernando y Olaondo, Lucuder, Viaña, Vigil, Arteaga, Stewart (R.), Marfetan, Turenne, Mendoza Otero, Muñoz y Maines, Perez Montero, Diaz (J.), Mendez, Baycé, Devincenzi, Rodriguez (A. M.), Piccardo, Flores, Perez (A.), Del Busto, Tavolara, Cabral, Bachini, Carbajal, Gallinal, Lacueva (H.).

*El señor presidente*—Está abierta la sesion. Va á leerse el acta.

—Leida y aprobada, y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta se entró á la órden del dia, constituida por la continuacion de la discusion general del proyecto de ley, autorizando al Poder Ejecutivo para contratar un empréstito destinado á la fundacion de un Banco.

*El señor Cigandá*—Al sonar la hora reglamentaria en la sesion de ayer exponia yo que el doctor Velez Sarfield, despues de Caseros, habia tomado la iniciativa de reorganizar el Banco de la Provincia y que en esa empresa contaba con una franquicia, con una ventaja, con un privilegio superior á todos los privilegios, á todas las ventajas y á todas las franquicias de origen oficial; contaba el ilustre edificador con el incomparable privilegio de la confianza pública, que no se decreta, sino que se inspira con actos completamente irreprochables y completamente ajustados al espíritu de las instituciones.

Recordaba que de una manera espontánea el comercio argentino habia enviado sus depósitos al nuevo banco; que esos depósitos no devengaban intereses durante un tiempo determinado y que podian ser retirados con prévio aviso. El doctor Velez Sarfield no olvidaba la enseñanza que habian dejado en pos de sí los desatres financieros del Banco de Buenos Aires y su sucesor el Nacional, y en tal sentido se preocupaba de contrarrestrar los efectos, siempre funestos del crédito ilimitado del gobierno, fijándolo en cierta cantidad y estableciendo que debia dictarse una ley para cada caso concreto en que el P. E. solicitara aumento de crédito.

Las medidas previsoras del entusiasta reorganizador del Banco de la Provincia, fueron respetadas en los primeros tiempos por los gobiernos y por las legislaturas, que comprendieron, señor presidente, como comprenden todos los gobiernos capaces de fijar la vista en el porvenir, de darse mediana cuenta de su mision y que no padecen el vértigo de las cumbres, comprendí que hasta por propia conveniencia y por propio egoismo, sino por ingénita virtud, deben respetar y acatar las instituciones regulares, bajo cuya égida ellos mismos y las nacionalidades cuyos destinos rigen, han de alcanzar algun dia para su provecho y para su honra los beneficios perdurables del progreso colectivo.—(Muy bien!)

Y es el caso de preguntar, señor presidente, ¿se cumplió una vez mas la implacable ley de la preponderancia de los gobiernos y su influencia decisiva en las bancarrotas de las instituciones bancarias?

Por desgracia, la historia contesta afirmativente!

Algunos años despues de la pujante iniciativa del doctor Velez Sarfield un ítem de la ley del presupuesto anual derogaba sus disposiciones previsoras, es decir que una sola plumada de un gobierno prepotente, una sola palabra de legisladores mal inspirados, derribaba por los suelos la obra colosal de la prevision, de la prudencia, del patriotismo, del saber.

Ese ítem del presupuesto abria crédito ilimitado al P. E. y se cumplió una vez mas esa ley que da entera razon para decir: el predominio de los gobiernos es á la marcha regular de las instituciones bancarias lo que *la sombra del Manzanillo* á la vida animal,—si no es una leyenda que la empobrece que le sofoca y que la extingue.

¿Qué consecuencia han deducido los estadista argentinos de toda esta historia de sus desastres económicos? Que para evitar tan graves males es necesario, segun lo recordaba ayer, invocando la palabra del doctor Terry, incorporar la carta orgánica de los bancos á la constitucion de la República, á objeto de hacer mas difícil su violacion ó su reforma.

Se dirá que es susceptible la Constitucion de la República de violacion, como lo revelan con brutal elocuencia muchos hechos, pero es indudable que siempre esa violacion asumiría mayores proporciones y no se realizaria con tanta frecuencia, porque es ocasionada á tremendas responsabilidades.

En este sentido el citado estadista establece una distincion radical entre el *socialismo de Estado* y el *socialismo de los gobiernos* y recuerda que los economistas europeos, despues de haber proclamado principios absolutos en contra de los bancos de Estado y de haber declarado que este es mal administrador, mal constructor de ferrocarriles, mal banquero, mal educador, mal constructor de puentes y calzadas, despues de todo esto, han tenido que declarar, sin embargo, que los puentes y ferrocarriles y la educacion y las vías de comunicacion, la higiene pública y todos esos grandes beneficios de que disfrutan las principales naciones de Europa, han reconocido como factor, hasta cierto punto, y con precisas y sensatas medidas de prevision la intervencion de los Estados; pero no la intervencion de los gobernantes en el manejo de esos caudales como si fueran cosa propia y no revistieran el alto carácter de permanentes intereses del país.

Dentro y fuera del Cuerpo Legislativo existen muchas personas ávidas de emociones fuertes, que quizá despues de la historia que he narrado de las instituciones bancarias de la República vecina, supongan que voy á hablar de la historia de las instituciones bancarias de la República Oriental y que voy á analizar los grandes períodos de crisis que han agobiado nuestro organismo económico y financiero, hablando del profundo desequilibrio comercial que precedió á la crisis del 68, de los acontecimientos políticos de dolorosa memoria que precedieron, acompañaron y siguieron á la crisis del 75, ó de la inflazon artificial, de la valorizacion enfermiza del año 90 para concluir con la liquidacion del Banco Nacional.

No voy á entrar, señor presidente, en este órden de consideraciones, porque en la H. Cámara figuran muchas personas que conocen mas de cerca que yo esos acontecimientos y sabrán desentrañar las enseñanzas útiles aplicables á las futuras empresas bancarias, puesto que por mi parte solo podria hacerlo con la deficiente preparacion derivada del conocimiento adquirido por referencias de tales sucesos.

No tengo, por lo demás, predileccion por exhumar cuestiones que puedan alejar lo serenidad y la calma que necesita indispensablemente el criterio de los legisladores para la solucion de cuestiones de excepcional importancia como la que tratamos.

La historia de esas instituciones esta vinculada á sucesos políticos y no voy á entrar en la apreciacion de esos sucesos porque ellos originarían debates en los cuales parece que las pasiones personales predominarían sobre las ideas y siempre he creido, señor presidente, que nada estable se funda sobre las bárbaras intransigencias, sobre los ódios hereditarios, sobre las pasiones personales y sobre las intransigencias atávicas. (Apoyados) En ese sentido dejo á la discrecion de la H. Cámara el aplicar ó el incorporar á las leyes que se van á dictar con motivo de esta nueva institucion bancaria las enseñanzas que se desprenden de esos sucesos bajo el triple carácter político, económico y financiero.

Ha dicho un gran pensador que la inteligencia humana despues de recorrer inmensas parábolas vuelve al punto de partida en la marcha de la humanidad.

En muy pequeña escala voy á hacer lo mismo al terminar esta exposicion de ideas.

Si yo insistiera, señor presidente, despues de lo acaecido en la sesion de ayer interrogando al señor ministro de Hacienda que se encuentra presente respecto á la existencia ó no existencia de una cláusula secreta en el arreglo de los ferrocarriles del Oeste, el incidente parlamentario asumiria proporciones inconvenientes, revestiria la odiosa forma de un diálogo encendido, que en manera alguna quiero producir por las razones que he invocado hace un instante, porque doy preferencia á las ideas sobre pasiones personales que puedan desarrollarse en un debate de tal naturaleza.

Pero, debo declarar á la Cámara que hoy no pienso como ayer; no abrigo ya presunciones vagas, meras sospechas de que el Poder Ejecutivo al enviar su mensaje y su proyecto no ha puesto en conocimiento del Cuerpo Legislativo como era de su deber, todos y cada uno de los detalles que habian sido convenidos por su agente financiero en Lóndres.

Hoy traigo la mala nueva; *hoy puedo asegurar sin interrogar al señor ministro de Hacienda que la cláusula misteriosa existe*; y digo que existe, señor presidente, no solo porque habiéndole brindado al señor ministro la oportunidad de que trajera al seno del Cuerpo Legislativo el contrato original, él no la ha aprovechado, apesar de haber transcurrido veinticuatro horas desde mi interpelacion sino porque en las antesalas del honorable Senado, como es de pública notoriedad y se repite en los corrillos aunque no se tenga la entereza de decirlo en alta voz, el doctor don Julio Herrera y Obes, ex-presidente de la República ha hecho la misma aseveracion categórica en presencia de varios senadores uno de los cuales me ha autorizado, despues de mi discurso de ayer, para que invocara su nombre en caso necesario; y es de todos sabido, que muy buenas razones tiene aquel hombre público para estar enterado hasta en sus mínimos detalles de este asunto. (Murmullos).

Los oradores que me han precedido en el uso de la palabra han hablado indistintamente del proyecto de empréstito y del arreglo de los ferrocarriles del Oeste porque son dos operaciones correlativas segun los propios términos del mensaje del P. E.

Me consideraba en el deber imperiosísimo de intervenir en el debate acerca de las famosas cuestiones de los ferrocarriles del Oeste que segun recordaba el distinguido jurisconsulto que dirigia al señor Carrol, fueron comprendidos en un tiempo bajo el nombre popular de «los escándalos del ferrocarril del Norte, del ferrocarril á la Colonia ó de los ferrocarriles del Oeste».

El año pasado me tocó el honor de presidir la Comision de Fomento que contaba en su carpeta entre otros asuntos, el ya célebre que acabo de nombrar, y me tocó tambien el honor de aconsejar, acompañado por otros miembros de la Comision en mayoría, el rechazo del proyecto que enviaba el Poder Ejecutivo sobre la rescicion de ese contrato con la empresa constructora que en mi concepto era verdaderamente ruinoso, onerosísimo en alto grado desastroso para los intereses del Estado.

Ese proyecto fué en efecto, rechazado por la H. Cámara y habiendo yo estudiado el que remitia nuevamente el P. E. lo encontraba aceptable con las modificaciones propuestas por las comisiones reunidas de Fomento y Hacienda; modificaciones, algunas de ellas imprescindibles porque el P. E. entre otras cosas establecía que el remanente del millon doscientas mil libras depositadas por el Estado en una casa bancaria de Lóndres lo invertiria en construir líneas férreas segun su criterio y segun las condiciones que él estipulara.

Como eso es evidentemente objeto de una ley, tienen razon las comisiones reunidas para modificarlo puesto que lo contrario envuelve una verdadera y bien definida invasion de atribuciones constitucionales de un poder á otro.

Pero falta la base señor presidente, despues de los medios producidos, falta la base para los cálculos que es necesario hacer á fin de votar con conciencia los dos proyectos del P. E.

Yo no sé si los cálculos del diputado doctor Campistegui son exactos, si son inferiores, ó si son superiores sus resultados ó los resultados positivos de estas operaciones.

En este sentido voy á dejar la palabra haciendo votos para que en el curso de este debate esclarezca el Poder Ejecutivo, si le es posible, este punto misterioso.

No voto, entretanto, ni en pró ni en contra del proyecto para que no se crea que me guia un propósito sistemático en contra del arreglo referente al empréstito de los ferrocarriles del Oeste, y declaro, señor presidente al dejar la palabra con ánimo de recobrarla, si así lo exije el giro del debate, declaro que tendria un gran pesar si por virtud de los hechos producidos, por procederes incalificables de un poder público para con otro, me viera privado de colaborar en mi carácter de diputado, en la solucion mas ventajosa, mas práctica, mas patriótica de asuntos que afectan hondamente al porvenir del país. He terminado señor presidente.—(Muy bien! apoyados!)

*El señor Perez* (A.)—Habia pedido la palabra, señor presidente, para proponer una cuestion que considero prévia, antes de entrar á ocuparme del discurso pronunciado en la sesion anterior por el doctor Campistegui.

Las últimas observaciones hechas por este señor diputado en su discurso establecen una vinculacion íntima entre el asunto que está en discusion relativo á un empréstito para la fundacion del Banco de la República y el arreglo de los ferrocarriles del Oeste.

Por cuestiones que son notorias,—puesto que han sido llevadas á la prensa,—y que me son exclusivamente personales, yo me considere inhibido de entender en el asunto de los ferrocarriles del Oeste, y no me he considerado excusado de entender en esta cuestion del Banco, que he creido desvinculada del asunto á que me he referido.

Pero esto que para mi es evidente, parece no serlo para otros, y como me conviene desembarazar mi posicion en este asunto, desearía que quedara establecida esa desvinculacion, para lo cual, antes de empezar mi contestacion al doctor Campistegui, desearia oir de una manera especial esa manifestacion por parte del señor ministro de Hacienda, que me consta está habilitado para hacerla, puesto que me lo ha manifestado así en antesalas, y porque he oido de lábios del mismo señor presidente de la República análogas manifestaciones.

Antes de entrar al fondo de esta cuestion y poder estudiar este asunto, del cual no me he considerado excusado, me permitiría solicitar del señor ministro, aquí presente, la declaracion indicada.

Dejo por el momento la palabra.

(Aquí hizo uso de la palabra el señor ministro de Hacienda cuyo discurso no nos ha sido remitido por los taquígrafos oficiales, como es su obligacion.)

*El señor Perez* (A)—Creía, señor presidente, que era indispensable oir la palabra oficial en este caso, para establecer de una manera indiscutible la ninguna relacion íntima que existe entre los asuntos del Banco y los asuntos del ferrocarril del Oeste.—(No apoyados).

El proyecto que está en discusion así como el informe de la Comision de Hacienda á su respecto, en nada se relaciona con el asunto del ferrocarril del Oeste.

Creía que debia hacerse esa declaracion, previamente, para evidenciar la razon que habia tenido para excusarme de formar parte de las Comisiones de Fomento y Hacienda en lo relativo á dichos ferrocarriles del Oeste, lo que no obstaba á que pudiera intervenir en lo relativo al Banco á fundarse.

Voy á ocuparme entonces de las observaciones que se han hecho al proyecto del P. E.

Una de ellas fué formulada por el señor diputado Cigandá, quien reprochaba respecto de este asunto, que al acompañar el proyecto de empréstito no se acompañara tambien la carta orgánica del Banco, que estaba destinado á fundarse con el producido de ese empréstito.

Creo que no es una objecion tan fundamental tratándose de una carta orgánica del Banco, que tiene forzosa, ineludiblemente, que venir al seno de la Asamblea, y ser objeto de una discusion larga y meditada, puesto que de ella depende su funcionamiento interior.

Me parece que no podría ser objeto simultáneo de discusion la operacion financiera que se trata de autorizar, y que por sus mismos términos y sus mismas condiciones exije una urgencia mayor que la que exije la discusion de esa carta orgánica, asunto tan delicado como susceptible de proyecciones trascendentales.

Que no se plantee la discusion por el momento, no importa decir que ella se eluda, desde el momento que es ineludible, que solo tiene que venir al seno de la honorable Cámara.

Tal vez el establecer en el proyecto en discusion las líneas generales de la carta orgánica que fijara rumbos á la institucion bancaria á crearse en sus operaciones futuras, hubiera evitado el que se incurriera en ciertas afirmaciones prematuras, y que tienen hasta cierto punto proyecciones que no debo aceptar á nombre de la Comision ni á nombre mio.

El señor Campistegui refiriéndose al proyecto que está en discusion, ha establecido como una verdad indiscutible desde ya, que ese Banco que se trata de fundar, es un Banco de Estado; y que como proyeccion de esa misma institucion, se presenta en el porvenir como medio de salvar las contingencias futuras el régimen del papel moneda.

Creo que estas dos cuestiones son en sí mismo tan graves, que no pueden de ninguna manera ser tratadas por incidencia.

Creo que en el proyecto que está en discusion no se han planteado ninguna de las dos cuestiones; y creo tener el deber de declarar de una manera terminante, que no ha sido objeto de esa discusion en el seno de la Comision de Hacienda, ni que ninguno de sus miembros ha manifestado ideas en este sentido, reservándose ámplio y completo su criterio para tratar esas cuestiones en oportunidad, es decir, en el momento en que se traiga á la discusion, la carta orgánica del Banco.

Por consiguiente, considero inoportuno por el momento el tratar estas cuestiones sobre las cuales como digo, nadie ha adelantado ideas al respecto y sobre las cuales todos y cada uno de los miembros de la Comision de Hacienda, han conservado plena libertad para manifestar sus opiniones y sus ideas relativamente á la cuestion.

El proyecto en debate habla de una institucion bancaria, sí, pero una institucion bancaria que debe considerarse en sus lineamientos generales, y en su conjunto, como una institucion indispensable para ayudar ó para neutralizar los efectos de la crisis pasada y dar un valor eficaz á nuestras industrias nacientes.

Considerarlo bajo ese punto general, no implica de ninguna manera inhabilitarse para tratarlo despues, en todos sus detalles, como creo que hay necesidad de hacerlo, pues que como se dice en el informe, esta es una de las cuestiones mas graves que se ha traido al seno de la H. Cámara en la presente Legislatura.

El señor Diputado Campistegui, considerando bajo ese punto de vista la institucion que se trata de fundar, creia que el Banco de la República va á ser un Banco de especulaciones, un Banco que va á fomentar las especulaciones de Bolsa, y se fundaba para creerlo así, en el ejemplo que ofrece nuestra reciente historia de funcionamiento y descalabro subsiguiente del Banco Nacional.

Creo que las ventajas que la historia ofrece son precisamente que las lecciones del pasado sirven para preparar nuestra marcha en el porvenir. Si los descalabros del Banco Nacional fueran á quedar sencillamente como el recuerdo de un pasado doloroso, sin que de él sacáramos la enseñanza indispensable, sería doblemente triste y estéril que ese descalabro se hubiera producido; pero yo tengo la completa seguridad de que de aquellos sucesos pasados, ha de surgir la medida indispensable para que no se repitan en lo sucesivo, respecto de la institucion á fundarse esos mismos inconvenientes.

Por otra parte, el hecho de que las instituciones bancarias anteriormente fundadas,—y que por su constitucion de bancos mixtos ó de bancos privilegiados,—hayan podido sufrir fracasos de esta ó aquella naturaleza, no importa de ninguna manera renunciar á ellos, ni inhabilita para el futuro para hacer nuevos ensayos.

Como se ha dicho aquí en la larguísima discusion que ha tenido lugar alrededor de este asunto, no hay un ejemplo de que las instituciones de todo el mundo entero, no hayan sufrido uno ó varios fracasos: pero de los mismos han tenido como resultado el perfeccionamiento sucesivo de sus procedimientos, al alejar las causas de la perturbacion, y al establecer en su organismo los obstáculos que impidieran la reproduccion de esos mismos hechos dolorosos.

¿Qué inconveniente hay para que tal cosa se produzca respecto de la institucion bancaria á fundarse?

¿Somos como país ó como ciudadanos de una naturaleza distinta á los que llenan el mundo entero, para que aquellos principios económicos y financieros no se sientan aquí, para que no sean aprovechados por los elementos personales de nuestro país?

Yo creo, que en la discusion de esos principios y de esas medidas precaucionales, entra por mucho la propia responsabilidad de cada uno de los que tienen que actuar en la formacion de esas instituciones y de los que deben dirijirlas.

El señor Campistegui abonaba su tesis respecto de la desconfianza que el Banco á fundarse le inspiraba, en el ejemplo práctico de lo que ocurre actualmente en nuestro país con el Banco Hipotecario.

Decia: «yo desconfío por mi parte de que la carta orgánica y la constitucion de un directorio honesto é irreprochable, pueda ser bastante garantía para que ese Banco tenga asegurada una larga vida y que influya en el aumento de nuestro movimiento económico; y presentaba el ejemplo del Banco Hipotecario constituido con un capital de cierta importancia, y dirigido por un directorio irreprochable que tiene un arraigo profundo en la opinion.

Creo que no hay razon por parte del señor diputado Campisteguy al poner una institucion frente á la otra.

*El señor Campistegui*—Yo no he hecho ninguna comparacion.

*El señor Perez* (A.)—No hacia comparacion, pero establecia para justificar la falta del poder eficiente que podria tener la institucion esta, de que no podia tenerse confianza en él, solamente por su carta orgánica y por su directorio; y entonces citaba al Banco Hipotecario.

*El señor Campistegui*—Si cité el ejemplo del Banco Hipotecario al empezar la discusion, fué para describir la situacion económica del país.

*El señor Perez* (A)—Decia como consecuencia de eso que el Banco Hipotecario armado de ciertos privilegios constituido en tal ó cual forma, con un directorio respetabilísimo, era completamente infecundo en nuestro movimiento económico actual, y no habia realizado, segun creia, ninguna hipoteca desde su fundacion ó su reorganizacion.

El hecho de que el directorio del Banco Hipotecario no haya podido realizar ninguna hipoteca desde su reorganizacion, no puede de ninguna manera servir de argumento ni aun por incidencia respecto al Banco que se trata de fundar.

El Banco Hipotecario tiene por elemento principal de su funcionamiento, como es sabido, la cédula, instrumento de crédito admirable que responde á ciertas necesidades especiales, pero que necesitará un organismo jóven y robusto que no respondiera á compromisos ulteriores como los que tiene actualmente que detienen su movimiento y paralizan su accion.

*El señor presidente*—Pasaremos á cuarto intermedio.

—Así se hizo.

—Vueltos á sala.

*El señor Perez* (A.)—Cuando pasamos á cuarto intermedio, me ocupaba de una observacion que por incidencia habia hecho el señor diputado Campistegui respecto al Banco Hipotecario para demostrar cuan ineficaz es por sí solo un buen Directorio para hacer prosperar una institucion cuando no se tienen en cuenta todas las circunstancias que la rodean.

Como antes dije, la índole distinta de ambas instituciones, nos hace que no podamos considerar el Banco Hipotecario como fuente de argumentos en pró ó en contra tanto mas que esa institucion tuvo que soportar el legado del pasado que era un fardo insoportable, que tenia que impedir ó entorpecer necesariamente su desenvolvimiento ulterior; pero, como digo que eso habia sido una simple referencia del señor diputado, no tengo porqué insistir mas sobre ello.

Continuaba su disertacion, el doctor Campistegui dudando de la oportunidad y de la conveniencia del establecimiento de un Banco de emision entre nosotros, diciendo que sin él en los últimos años habíamos progresado, que nuestra exportacion era actualmente mayor, y que por consiguiente, mayor tambien era nuestra riqueza.

Me parece que esa observacion no viene á destruir en lo mas mínimo las razones que hay [illegible]

sostener la conveniencia de una institucion bancaria.

El hecho de que el periodo de la crisis porque hemos atravesado no haya sido para nosotros un periodo de retroceso, se explica muy fácilmente por la índole y las condiciones de nuestra nacionalidad y nuestro suelo.

Es lógico, señor presidente, que en paises jóvenes como el nuestro en que se puede asegurar que nuestra actividad está todavia virgen, aquellos movimientos que no tienen los caracteres de un verdadero cataclismo que remueven hasta los cimientos mas hondos de una nacionalidad no pueden interrumpir la marcha lenta, pero segura, de nuestro progreso material. Esas fuerzas invariablemente siguen su desarrollo normal, y como consecuencia aumentan nuestra produccion que es trabajo y progreso y aumentan tambien nuestra exportacion.

Despues en ese mismo periodo de crisis, nuestro pueblo ha dado indiscutiblemente una muestra de su prudencia y de su buen juicio, puesto que en los primeros síntomas de la crisis, redujo notablemente sus consumos, tratando de reparar los males sufridos por la obtencion de saldos favorables que se han conseguido con una rapidez extraordinaria dada la intensidad de la crisis.

(Interrumpimos aquí la version taquigráfica porque no se nos han remitido los originales correspondientes á la segunda parte de la sesion).

# TEATROS

### San Felipe

*Los amigos de Benito* y *Un maestro de obra prima*, son dos zarzuelas que hoy se estrenarán en San Felipe y en las cuales lucirán sus habilidades el sin par Orejon, la graciosa Lamaña y el ducho San Juan.

Si hemos de atenernos á lo que nos cuentan los periódicos madrileños, las piezas anunciadas son de *primo cartello*. Han sido dadas durante 200 noches consecutivas!

Deben ser algo asi como el puchero, que no cansa nunca.

San Felipe estará lleno, no lo dudamos.

### El Pabellon

Hoy aparecerá en el escenario del teatro de verano la Millanes IV á quien no conoce nuestro público. Dicen que es linda, que es graciosa, que canta bien ...y si hemos de seguir en el terreno de los diceres mañana contemplaremos á una estrella del arte iluminando el cielo del Pabellon. Debutará en *El Duo de la Africana*.

Carlota Millanes cantará en *La Soiré de Cachupin*, en la cual opereta ofrecerá las delicias del wals de los *Mosqueteros Grises*.

Ademas debutarán Tapias y Reig en *Viento en Popa*.

Y si á estos elementos de primer órden agregamos al simpático Mesa y al gracioso Gil, nos encontraremos con un verdadero cuadro artístico, en el Pabellon.

industria en iguales condiciones que en los paises que nos surten de la sal: nos explicaremos.

El procedimiento comunmente adoptado en todas las grandes salinas de mar consiste en evaporar por la accion del calor solar, en la época del estío, el agua del mar, que se introduce en estanques de gran superficie y pequeña profundidad. Este procedimiento tan reconocidamente bueno y económico en salinas como las de Cádiz, lo conceptuamos impracticable en absoluto en nuestras costas de Maldonado.

Hay que tener muy en cuenta que dichas costas se hallan orientadas hacia los vientos Sud Sud-Este y Este, que son muy húmedos por lo regular, aún en los dias de verano, por venir siempre cargados de los vapores acuosos, que arrastran del Océano. Observaciones particulares que hemos practicado en esta materia, unidas á las tentativas inútiles que en escala mayor han hecho algunas empresas para obtener la sal por simple evaporacion del aire libre, corroboran nuestra creencia de que serán infructuosos todos cuantos trabajos se hagan para elaborar ese producto, si no se cambia de rumbo en los procedimientos seguidos hasta ahora de un modo rutinario.

Revela no poca ignorancia de las condiciones de tal industria el que sin tomar para nada en cuenta la naturaleza del clima, se lanza á semejante empresa, opinando, sin dada, que aquí se puede sacar la sal del mar sencillamente porque la tiene tanta y tan buena como el mar de Cádiz. Pero es preciso advertir, que mientras en Cádiz pasan veranos enteros sin llover una gota en tres meses, á lo cual contribuyen los vientos reinantes del Sud que allí son secos y cálidos, en nuestro clima llueve con frecuencia en verano y aun sin llover, suele haber dias en que la atmósfera llega á saturarse de tal cantidad de vapor que hasta las lavanderas lo notan en sus tendederos de ropa, que no se les seca por mas que la extiendan al sol, mientras no se modifique el estado del aire. Mas ¿para qué aducir hechos vulgares, cuando la ciencia meteorológica nos lo dice bien claro? Consulten, los que quieran ahorrarse pesos, los datos estadísticos del Observatorio de Villa Colon, consulten á su digno director, el ilustrado Padre Morandi, y él les contestará con el folleto *La lluvia en el clima de Montevideo*, y el año meteorológico del Anuario Barreiro. Allí podrán ver, que en un periodo de diez años (1883 á 1892) ha habido un promedio de 86 dias de lluvia por año, correspondiendo 20 de estos al verano; que la estacion mas seca no es el Verano sino la Primavera; que la máxima cantidad de lluvia precipitada (296 m. m 6) se observó en Enero de 1889, es decir, en medio del Verano; que la humedad relativa del aire en el año 1893 á 1894 fué de 77'91 por ciento, correspondiendo al Verano un promedio de 71'69.

Todos estos datos, que á la ligera apuntamos, sirven para evidenciar que el clima de Montevideo (*y en igual caso se halla la region de Maldonado*) es magnífica para pasar agradablemente la estacion del verano, pues tiene mucha semejanza con el de las costas del mar Cantábrico, siendo por ello muy apropiado para la instalacion de establecimientos balnearios, pero no para salinas como las de Cádiz; y así como á nadie se le ocurrió nunca establecer semejante industria en las costas del norte de España (y eso que aquel mar es bien salado) tampoco aquí

do el jefe del expresado batallon elevar la cuenta respectiva á ese Ministerio para ser ordenado su pago.

El Superior Gobierno con fecha 3 del corriente ha aceptado la propuesta del jefe del regimiento 4.º de caballería nombrando al capitan don Antonio Ghizzoni para el comando interinamente del primer escuadron de dicho regimiento.

La Superioridad con la misma fecha dispuso separar del batallon 3.º de cazadores á solicitud del jefe de ese cuerpo al sub-teniente don Antonio Pera.

Con motivo de haberse agravado el estado de salud del teniente 2.º don Leonardo Acosta que se encontraba en Fray Bentos el jefe del Batallon 2.º de Cazadores dispuso hacerlo traer á esta capital con el objeto de que pasara al Hospital de Caridad para asistirse de sus dolencias.

La Jefatura Política y de Policía del departamento de Minas remitió al Estado Mayor el certificado de defuncion del militar don José Muniz.

Con fecha de ayer fué dado de baja en el Batallon 4.º de Cazadores el soldado Serapio Ferreyra, y de alta en el 3.º como contratados los soldados Ignacio Ferrera y Luis Campitelli.

Las Jefaturas Políticas de la Florida Durazno y Consulado General de la República en Buenos Aires remitieron al Estado Mayor las listas de los pensionistas civiles y militares que han justificado su existencia y residencia en el presente mes.

El jefe del batallon 2.º de cazadores ha solicitado del Estado Mayor un pasaje con destino á Mercedes á la órden del soldado distinguido de la 3.ª compañía del cuerpo á su mando José Gomez Acosta que fué dado de baja por inútil para el servicio y desea regresar á dicho punto.

Concurrirá esta noche á las 8 ½ p. m. al local que ocupa la Kermese en la Plaza Independencia la banda de música del batallon 3.º de cazadores á órdenes de la comision de la misma.

Espedientes informados en el archivo del Estado Mayor General y paralizados por falta del sellado correspondiente.

—Doña Cármen Belen hija del general don Francisco Belen solicitando la foja de servicios de su finado padre.

—Doña Juana Sandalia Corporales hija del soldado de la Independencia don Cándido Corporales solicitando un certificado de los servicios prestados por su finado padre.

—Doña Tomasa Cabral hermana del general don Juan José Cabral solicitando testimonio oficial de los servicios prestados por su hermano.

—Ex-soldado Pedro Udaquiola solicitando premio de constancia.

—Doña Justa Albes viuda del sargento mayor de marina don Roberto H. Robinson solicitando abono de haberes.

—Doña Cresencia Trujillo viuda del coronel don Angel Muniz solicitando deferencia de sueldos y su

En vista de eso el guardia civil de facci[...] cho paraje, Asuncion Sanchez, lo llamó [...] pero el ebrio lejos de moderarse se quit[...] que envolvió en el brazo izquierdo y sac[...] cintura un filoso cuchillo, agredió al age[...]

Sanchez pudo evitar la rápida agresion [...] el machete le aplicó al borracho un pla[...] la cabeza, ocasionándole una herida.

Recien entonces el agresor se dió por [...] dejó caer el cuchillo.

Despues se le condujo á la comisaria d[...] cion y allí el médico forense de la lo[...] practicó la primer cura.

El agresor se aloja actualmente en la C[...] tral de Policía.

### Entre mujeres

Al salir ayer una mujer del almacen [...] Santa Teresa número 56, fué agredida á [...] por otra con la cual se hallaba enemist[...] hacía tiempo.

La agredida repeló la agresion como [...] bándose en pelea.

Una de ellas sacó un cortaplumas y [...] tiró un tajo á su adversaria, pero ésta se [...] la mano izquierda, donde alcanzó el arm[...] le el dedo meñique.

Un agente de la 2.ª seccion intervino [...] mujeres fueron conducidas á la comisari[...]

El doctor Ferrer le practicó la primer [...] herida.

## MUNICIPALIDAD

### Permisos

La Direccion de Obras Municipales ha [...] ayer los siguientes:

A Justo Arona para edificar de altos y [...] la calle Egido números 88 y 90, entre [...] Colonia.

A Juan B. Faure para edificar en la [...] entre Cuñapirú é Independencia.

A Francisco Costa para practicar abert[...] casa calle Canelones número 160.

A Maria de Señorans para edificar e[...] Magallanes entre Canelones y Maldonad[...]

### Enfermedades contagios[as]

Se han denunciado á la Direccion de [...] los siguientes casos nuevos:

*Sarampion*—Calle Cerro Largo núm[...] caso, Queguay 54 2 casos, Isla de Flores [...] Arenal Grande 326 1 caso. Magallanes [...] Yaguaron 183 1 id

*Escarlatina*—Peñarol 1 caso.

### Laboratorio Municipal de Qu[ímica]

Análisis practicados durante el mes de [...] de 1895.—Aguas 96; visceras 3; esponj[...] toxicológico) 1.—Total 100.—Montevide[o] [...] de 1896.

[...]

# FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires numero 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111. perm.dp

| | | | |
|---|---|---|---|
| Génova y escalas | 20 italiano.. | *Sempione* |
| Liverpool | 20 inglés... | *R. Prince* |
| Liverpool | 20 inglés... | *M. Prince* |
| Burdeos y escalas | 21 francés.. | *Portugal* |
| Génova y escalas | 23 italiano.. | *D. di Génova* |
| Valparaiso y escalas | 25 inglés... | *Potosi* |

## SECCION JUDICIAL

### Tribunal S. de Justicia

[...] años de edad, domiciliada en la calle San Martin número 25, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don José Manuel Otero, español, de 57 años de edad, jornalero y de doña Leopoldina Machado, oriental, de 48 años de edad, labores de su sexo, casados y domiciliados calle San Martin número 25.

**En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.**—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil. 102-en.10

Un juego de sala 9 piezas tapizado en género de seda, roperos con y sin espejo, camas de nogal para una y dos personas, aparadores, cómodas lavatorios, mesas de luz, id para comedor, camas de fierro, coronas, juegos de lavatorios, id para agua, lámparas, faroles, cristales, porcelanas, platinas, sillas de Viena, cuadros, perchas, espejos y demas muebles.

A las 3 en punto: De todos los muebles que pertenecieron al Club Agraciada; una mesa de villar para carambola con todos sus útiles, 50 sillas americanas asiento esterilla, lámparas, baños de María, pocillos, platos, bebidas de varias clases, vasos, copas, botellas, etc. 93-en.11

## Alejandro Montaulti

[...] Notable exposicion.

A las ocho y media de la noche procederemos al remate de una valiosa coleccion de cuadros al óleo, acuarelas, esculturas, etc., artísticamente concebidos por los conocidos pintores señores Giorello, Di Nonzio, Cassanova, Pagés y Ortiz, Del Monaco, Morelli, Jaume Bosh, Sabat, Queirolo, Repetto, Renom, Corsetti, Gutierrez etc. etc.

Proximamente daremos el catálogo.

Todas las obras han figurado en la exposicion celebrada recientemente en dicho centro, las cuales han justamente han llamado la atencion de los amateurs.

Gran exhibicion el domingo 19 del corriente.

# AVISOS

## Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no leven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente

CUENTAS EN BLANCO Y

### Facturas en papel extra

| | |
|---|---|
| Con rayado de colores, el millar | $ 5.00 |
| Con rayado de colores, 5000 | » 20.00 |
| Con rayado de un color, el millar | » 4.00 |
| Con rayado de un color, 5000 | » 15.00 |

### Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.00

### Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento. $ 0.60

### Tarjetas de luto, de visita

| | |
|---|---|
| En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento | $ 1.00 |
| En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja | » 1.40 |

### Tarjetas comerciales

| | |
|---|---|
| En cartulina buena, el ciento | $ 1.00 |
| Id Id Id millar | » 4.00 |

### Libretas de alquiler

| | |
|---|---|
| Libretas de 100 recibos | $ 0.50 |
| Id. de 50 id. | » 0.30 |

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
25 DE MAYO NÚM. 58

## FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.ªpág.

## Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ [...]

Lineas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y de público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas lineas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Mar[...], Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pan[...], Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

*Santiago Carlevaro*, Gerente administrador.

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

# JOSÉ CABAL

JUDICIAL

El jueves 19 de Enero á las 4 p. m.

**En la misma propiedad, de la barraca conocida por de la Fé situada en la calle de Cerro-Largo núm. 102 y 104 y Orillas del Plata núm. 21, compuesta de 21 metros 475 centímetros frente á la primera igual frente á la segunda y 86 metros á la de Convencion, con adoquinado, vereda, cerco, galpones; prensa, caño maestro, etc., etc.—Area total** [...]

[...] Martinez, se hace saber al público que el 16 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: un solar de terreno, edificios, galpones de madera con techos de teja, prensa y cuanto constituye la barraca denominada de La Fé, situada en la manzana núm. 137 bis de esta nueva ciudad de Montevideo, compuesto el solar de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle Cerro-Largo, por todo el fondo hasta encontrar la calle Orillas del Plata, con la que linda por el Norte; por el Oeste linda con la calle Convencion y por el Este con la barraca de los señores Portillo y Balparda, antes de don Samuel F. Lafone, encerrando un área superficial de 1.876 metros y 10 decímetros. Se advierte que no se admitirá oferta que no exceda de nueve pesos el metro cuadrado, incluso construcciones; que el mejor postor en garantía de su postura oblará el 10 por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por doña Matilde Correa de Silva y María Correa de Gomez, solicitando vénia para enagenar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 44-en.5

# JOSÉ CABAL

JUDICIAL

# AL MEJOR POSTOR

EL SABADO 25 DEL CORRIENTE

**A las 5 p. m. en la misma propiedad.—De la magnífica casa sita en la calle 18 de Julio núm. 501 frente á la Iglesia Parroquial del Cordon, compuesta de 12 metros 80 cts. de frente por 43 metros 80 cts. de fondo, área total de 539 metros 45—con 8 grandes piezas, 2 patios, jardin y demas dependencias, todo pago.**

**Excuso recomendar la bondad de esta propiedad, su posicion y la seguridad de que es moderna y perfectamente edificada me relevan de ello.—Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m.**

Hé aquí el edicto al que me referiré para producir la operacion:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Feria en lo Departamental doctor don Pedro E. Garzon dictada en los autos seguidos por don José Barriol contra la sucesion de don Juan Mendoza sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia veinte y cinco del corriente á las cinco pasado meridiano y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca situada en la manzana núm. 190 de la nueva ciudad y el terreno en que está construida, que se compone por ser de figura irregular de una extension superficial de quinientos treinta y nueve metros y cuarenta y cinco centímetros; con doce metros y ochenta y ocho centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio; por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 501; once metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Sur, confinantes con don Inocencio Cocio; cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros en la parte Este lindantes con don Gabriel Iribarri y cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros en el costado Oeste, que limitan con doña Bernarda Urtigueres. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, Plaza Independencia núm. 19, costado Norte.—Montevideo, Enero 4 de 1896.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 71-en.8

# LUZ INCANDESCENTE A GAS

**40** Por ciento de ahorro de gas

**3** veces la luz de un mechero comun, con casi la

**1/2** del consumo de gas sin hollin, humo, ni olor y menos calor

Reune todas las ventajas de la luz eléctrica á menos de **1/3** del costo.

## Puede usarse con cualquier clase de aparato de gas

FRESCO, ASEADO, BRILLANTE, SEGURO, SIN HUMO

## NO VICIA LA ATMOSFERA

Con una eleccion juiciosa de globos ó pantallas blancas ó de color, es utilizable para cualquier forma de alumbrado á gas, doméstico ó general.

**Debido al aumento en la venta hemos reducido los precios**

Esta luz puede verse en exhibicion y se dará toda informacion al respecto en los salones de aparatos para gas de

LA COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO LDA.

Unicos depósitos calle 25 de Mayo números 334, 338 y 342.

[...]

## TELEGRAFO NACIONAL

Oficina Central, calle Sarandí núm. 207

ESTACIONES

Montevideo, Isla de Flores, Piedras, Canelones Santa Lucía, San José, Florida, Durazno, Porongos, Cármen, Sarandí del Yí, Paso de los Toros, San Gregorio de Polanco, Peralta, San Máximo (Arroyo Malo), San Fructuoso, Corrales, Cuñapirú, Rivera, Cuchilla Negra, Menezes, San Eugenio, Cuareimá (Paso de Farias), Santa Rosa del Cuareim, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia, Conchillas, Carmelo, Palmira, Dolores y Soriano.

TARIFA

Por las primeras 10 palabras, sin contar direccion ni firma . . . . . . . $ 0.30
Cada palabra subsiguiente . . . . . . 0.02

**En combinacion con otras líneas**

| | Por las primeras diez palabras. | Por cada palabra subsiguiente. |
|---|---|---|
| Mercedes, Paysandú, Salto y Arapey . . . . . . . | $ 0.80 | $ 0.05 |
| Fray Bentos y Guaviyú . . . | 1.30 | 0.07 |

**En combinacion con las líneas de los Ferrocarriles Central del Uruguay, Midland, Norte del Uruguay y Noroeste.**

Además de la tarifa del Telégrafo Nacional se le aplicará la siguiente:

Por las primeras 10 palabras . . . . . $ 0.50
Por cada decena subsiguiente . . . . . 0.25

*Nota*—En breve serán abiertas al servicio público las oficinas de Mercedes y Fray Bentos y entonces regirá para estas estaciones la tarifa ordinaria de $ 0.30 por las primeras 10 palabras y $ 0.02 por cada palabra subsiguiente. 193-perm.

## Se vende por liquidacion

Un motor á gas, Otto
Una máquina para fabricar soda
4.000 sifones y 1[2 id vacíos
Aparatos para armar y limpiar sifones
Bomba, filtro para agua y demás útiles
Todo usado y en perfecto estado

PRECIOS MÓDICOS

Aprovechar la única ocasion de instalar
Una fábrica de Agua de Seltz con poco capital

DIRIGIRSE Á EUGENIO DANRÉE
104 A Y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108

3640-prm.d.p md.-3.ª pág.

**J. L. Lebet** – DIPLOMA DE HONOR – *1.ª distincion* –Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Reglage* de cronómetros de marina. *Alhajería* y pequeña mecánica. Calle General Liniers 204 (Entre Reconquista y la plaza Independencia prm

SOCIEDAD COOPERATIVA

## Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 23, Título V de los Estatutos de la Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el dia 20 de Enero del corriente año en el local social, Plaza Independencia núm. 89, á las 2 p. m.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 15 del corriente de acuerdo con el artículo 25.

*El secretario.*

Montevideo, Enero 4 de 1896. en.20

## La Union Mercantil

De acuerdo con el artículo 23 de sus estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 3 1[2 p. m., en el local social calle Colonia número 11.

ÓRDEN DEL DIA

Eleccion entre don Eduardo Armenino y don Juan F. Rodriguez, para titular del Directorio, por haber obtenido ambos, igual número de votos en la asamblea del 23 de Diciembre de 1895.

Montevideo, Enero 4 de 1896.

*El secretario.*

*Nota*—Las acciones ó el certificado de depósito en un Banco de la capital pueden ser presentados para la inscripcion hasta el dia 13 del corriente á las 4 p. m., segun lo establece el artículo 24 de los estatutos. 56-en.16

## COLEGIO ANGLO-FRANCES

DIRIJIDO POR LOS SEÑORES

**H. KAUFMANN Y A. BAZERQUE**

ESPECIAL PARA IDIOMAS

**Enseñanza puramente comercial**

Para que la enseñanza en idiomas sea completa, los directores han resuelto que desde el año entrante haya una clase diaria de aleman.

Para informes:

**91—CALLE COLON—91**

4553-en.30

## MERCADO PUBLICO

**EN LA CIUDAD DE MELO**

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la construccion de un Mercado público en la ciudad de Melo, con sujecion á los planos y pliego de condiciones que existen de manifiesto á disposicion de los interesados en poder del señor don Ramon Hurtado en el Hotel Español, cuarto núm. 2, todos los dias hábiles de 2 á 5 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse al mismo señor cerradas y en el sellado correspondiente hasta el dia 25 de Enero ctte., debiendo expresar las tres formas siguientes:

1.ª Costo total de la obra con sujecion á los planos y pliego de condiciones.

2.ª Costo de toda la parte interior y edificacion de uno de los frentes con la portada y cimientos correspondientes al otro frente.

3.ª Costo de la parte interior con exclusion de la edificacion de los salones y piezas adyacentes á las portadas, de los que solamente se construirán los cimientos.

Las propuestas se abrirán en Melo en el local de la Junta E. Administrativa el dia 1.º de Febrero de 1896 á las tres de la tarde, en cuyo acto podrán estar presentes los interesados ó encargar si lo desean personas que los representen.

La Comision del Mercado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó rechazarlas todas.

Melo, Enero 1.º de 1896.

*Francisco Castagnet,*
Presidente.

*Angel Polcoona,*
Secretario.

*Nota*—El señor Hurtado, proporcionará á los proponentes todos los datos precisos referentes al costo de materiales, fletes, etc. 4543-en.19

## A LAS FAMILIAS
### Y AL PÚBLICO

Sumamente agradecido de la confianza dispensada por las familias y el público al **Gran Bazar Enciclopédico**, calle Mercedes esquina Florida, prevengo que la casa ha recibido el mejor surtido de artículos de menaje y así como tambien juguetes y objetos muy variados **para regalos y fin de año**, que sus precios son tan bajos que los que visitan dicho Bazar Enciclopédico no salen sin comprar.

4434-en.21 *El gerente.*

## J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
ÚNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

## Magin Pladellorens

**DE BARCELONA**

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades, han obtenido infinidad de premios en cuantos Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el Grand Prix en la de París (1878).

**YERBA-MATE PARAGUAYA**

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

**CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126**

61-perm

Para el que posee una quinta
**Chacra ó fábrica**
EL MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER
**AGUA PERMANENTE**
ES POR MEDIO DE UN
**POZO ARTESIANO**

## Cía. Pere de Pozos Artesanos

Charles A. Catlin, Administrador general
CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Se vende un motor de 4 caballos, montada sobre ruedas y algunas bombas artesianas. perm

## Confitería de Torino

LANZA Y FERRUA

**Calle 18 de Julio esquina Tacuarembó**

CARAMELOS DE TURIN
HELADOS A LA NAPOLITANA
BANDEJAS, FUENTES, RAMILLETES
GUSTOS EXQUISITOS

4455-en.24-d p.md.

## Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

*Itinerario de los vapores de la empresa*

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
**MONTEVIDEO**
Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
**LABRADOR**
Saldrá todos los **mártes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
**TRITON**
Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
**HELIOS**
Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

*Nota*—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

**Agencia: CALLE PIEDRAS 173**

MONTEVIDEO

1514-prm 3.ª pág.

## Agencia Inglesa de Seguros

**DE H. GODDARD Y Ca.**

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

53 — CALLE SOLIS — 53 (ALTOS)

## Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se convoca á los accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 8 de Enero de 1896 á las 3 de la tarde en el local de la calle Avenida General Rondeau núm. 410.

El objeto de la convocatoria es presentar á la Asamblea:

1.º Lo relativo á las cuentas del ejercicio anterior.

2.º El estado actual de la liquidacion.

3.º Proyecto de liquidacion definitiva.

Los tenedores de acciones podrán registrarlas en el mismo local de la calle Avenida General Rondeau todos los dias de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde hasta el dia 7 de Enero.—Montevideo, 28 de Diciembre de 1895.—*La Comision Liquidadora.* 4527-E 14.

## Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137 —Montevideo. perm.

## REMATES

### José B. Gomensoro

**De averías—60 piezas percal y 100 rollos enrejado — En el Despacho de Aduana.**

EL LUNES 12 del corriente Enero, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores *Washington*, de Amberes, y *Argentina*, de Hamburgo.

EN LOTES Á LA VISTA

E G M 4030,4129 100 rollos enrejado de alambre de 50 metros.

M R 6593 1 cajon 60 piezas percal con 1865 metros 99.

Venta despachado y al contado.

93-en.10

### José B. Gomensoro

**El dia 30 del corriente, á las 3 p. m., remataré judicialmente en la calle Rincon núm. 67 perteneciente al concurso A. Sugasti é hijos, lo siguiente:**

Un solar Barrio Larrañaga, área 504 m. 80.
Un id Pocitos, id 2263 id 26.
Un id Tres Cruces, id 530 id 42.
Un id id id 189 id 73.
Un id id id 578 id 16.
Un id Blanqueada, id 3593 id 92.
Un id pueblo Victoria que está indiviso id 461 id 17.
Un terreno en la Aldea indiviso y cuya área es 46820, vendo 24683 metros.
Un terreno indiviso entre los caminos Figurita y Larrañaga 4373 m. 78.
Y 68 créditos á favor de dicho concurso por valor de $ 25,666.63.

Oblacion el diez por ciento.—Detalles, títulos y planos en el Juzgado, Rincon 67. 14-en.3

### Rafael Ruano y Ca.

**De 100 quesos frescos clase superior, cinco bordalesas vino bueno del país, 3 cajones aceite fino Lucca, 4 bolsas charque, porcelana, loza y cristales.— En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.**

EL MIERCOLES 15 á las 2 en punto de la tarde venderemos en lotes á la vista. 94 en.10

### Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tiendas, almacen, bazar y alhajas y platinas finas, adornos, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, etc.

*Nota*—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate

prm.

### Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Enero—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim **—25 potros, jardineras, etc.**

A la 1 de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de animales, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Rio Negro.

25 potros criollos, especiales, de buena alzada, todos de pelos tapados, habiendo entre ellos yuntas muy buenas para el trabajo.

2 jardineras sin toldo, en buen estado.

*Al mismo tiempo*

Un caballo zaino, anglo normando, media sangre, cinco años de edad, tira solo ó en yunta.

Un caballo rosillo, media sangre Morgan, siete años de edad, tira solo y en yunta.

Animales sanos y muy mansos.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

57-en.5

### Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 17 de Enero—En nuestra casa, Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.—**Notable remate—Utiles para imprentas**—Orden terminante de vender, por órden de una casa importadora—**Para litografías, talleres tipográficos, etc.**

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de un valioso surtido de útiles, etc., para imprentas, completamente nuevos, cuyo detalle es el siguiente: Telares para encuadernacion, prensas, aparatos para dorar libros, espátulas, cuchillas, galeras, aplanadores, cepillos, macetas, llaves, burros, baños-maría, cilindros para litografías, goma para sellos, componedores, maquinitas para coser papel, broches para las mismas, hilo acerado, viñetas, volanderas de fierro, cinta, polvos de bronce y plata, tintas de todos colores, letras de madera, tacógrafos para escribir, rayas de bronce, puntillado, ramas, cajas para tipo, interlíneas, reposicion, imposicion, blancos del cuerpo 7 al 60, papel de colores y blanco, carton paja, 5000 kilos tipos nuevos de todas clases, titulares, versalitas, bastardilla, etc., etc.

Los interesados pueden examinar todos los citados artículos en nuestra casa todos los dias hábiles. 82-en.9

### Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 19 de Enero – En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim —Importante remate de animales de la acreditada **marca M—Mulas, yeguas, potrancas y potros** procedentes del conocido establecimiento Agraciada, propiedad de los señores C. Gonzalez, Moreno y Ca., Nueva Palmira.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un buen lote de animales criollos y mestizos, cuyo detalle es el siguiente:

25 mulas escogidas.
15 yeguas y potrancas mestizas.
10 potros criollos y mestizos.

Animales de gran alzada y de gran resistencia para el trabajo. Recomendamos este lote á los interesados; la marca M goza de gran crédito en esta plaza; consúltese á las personas que hayan comprado en nuestras ventas.

Los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate. 70-en.8

### Alejandro Montautti

Importante remate de muebles pertenecientes al señor don Antonio Trisy por ausentarse para el campo—En la casa quinta calle Agraciada número 856

EL DOMINGO 12 del corriente, á la una en punto de la tarde.

Juegos de sala tapizados en género de seda, espejo marco nogal y oro, gran alfombra, jardineras con pié alto de metal, un piano francés 1 espejo marco dorado, mesitas de fantasía cuadros al óleo, galerías con cortinas, lámparas de sala, figuras terra-cotta, columnas, adornos para las mesas, etc.

1 juego de dormitorio jacarandá con lavatorio, ropero con espejo, cama con dosel, 2 mesas de luz, cómoda toilete, alfombra, salivera, cuadros, etc.

1 juego de dormitorio para una persona compuesto de cama, lavatorio, ropero, mesa de luz, todo de tuya.

Aparatos para gas, grandes arañas de cristal de 2, 4 y 5 luces, 1 máquina de coser.

1 aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante y 1 mesa para comer, todo nogal macizo; 1 juego de porcelana para comedor, copas de cristal, diversas piezas platine, platos porcelana, etc.

Tinas con plantas, maderas, tirantillos, mesas de fierro para jardin, cajones para cereales, herramientas, objetos de cocina, mesa de pino, aparadores para comestibles, etc., etc.

La casa puede ser visitada el sábado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

*Nota*—La casa-quinta se alquila; para tratar Andes 106. 20-en 3

### Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional.—Tres grandes remates de animales, el 14, el 21 y el 28 de Enero.

Detalle del remate del dia 14 de Enero:

14 vacas mestizas Durham, con cria al pié.
4 caballos criollos de paseo
20 carneros Rambouillet, del mejor orígen, procedentes de la cabaña Rambouillet.
6 ovejas Lincoln.
3 toros Durham, de la cabaña Fries (Buenos Aires).
3 toritos Hereford, de la cabaña Lauro (Buenos Aires).

El detalle de los remates del 21 y 28 se publicará oportunamente. 29-en.14

### Luis A. Caprario

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Una buena casa situada en el paraje de mayor importancia y porvenir de la ciudad, á dos cuadras de la Plaza de Armas, calle Santa Lucía núm. 59. ¡El centro de la ciudad! á donde todos quieren comprar y no hay quien venda sino como en el presente caso, forzadamente. Alerta, pues, los que quieran colocar bien unos cuantos pesos. Esta casa produce 29 pesos de renta mensual

EL DOMINGO 12 de Enero á las 4 1[2 de la tarde—El remate se efectuará en la misma casa. El dia indicado procederé al remate al mejor postor de la finca indicada, por convenio de partes y para pago de hipoteca. Esta propiedad consta de 12 1[2. . . de frente por un fondo proporcionado, sala, escritorio, varios dormitorios, zaguan, patios, cuartos de baño, piezas de alto, cocina, caño maestro pago, aljibe, aguas corrientes, etc., etc. Vereda, arrimos y empedrados pagos. La casa se halla en perfecto estado y hay que venderla forzosamente para pago de hipoteca. Los títulos que son garantidos, están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Moratorio. El mejor postor consignará 150 pesos en garantía.

Otros informes, ver al rematador, calle Zabala núm. 152. 41-en.5

### Vicente Torres

Al mejor postor.—De gran cantidad de puertas, ventanas, portadas y cornisas nuevas y usadas. Depositadas en la barraca calle Agraciada núm. 70 entre Cuareim y Valparaiso.

EL DOMINGO 12 del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta al mejor postor de gran cantidad de puertas, portadas, portones, ventanas, cornisas, rejas, balcones de fierro, puertas cancela, marcos, gran cantidad de madera y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yí núm 322. 74-en.9.

### Cárlos G. Pieri

Remate exclusivo para ciclistas—En la calle de Zabala núm. 167, esquina á Sarandí.

EL SABADO 11 del corriente Enero, á la 1 en punto, venderé por cuenta de quien corresponda 5 cajones conteniendo un surtido general de accesorios para bicicletas los que serán vendidos en lotes al gusto de los compradores.

Todo es de lo mas moderno y recientemente introducido. 68-en.8

### Francisco Piria

EL DOMINGO 12 de Enero— 91 lotes de tierra á las puertas de Montevideo—91 lotes que hay que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio —Terrenos de inmenso porvenir — Base para la venta, un centésimo la v...!! ó sea un poco más de un centésimo el metro.

Hay lotes espléndidos, grandes; quintas, verdaderas quintas hechas.

Hay grupos de ocho, diez y doce lotes juntos, de manera que el que quiera una fraccion grande, tambien la puede adquirir por una miseria mensual.

Los terrenos que vamos á sacrificar están espléndidamente situados, son altos y de primera calidad, tierra flor.

10 lotes de 8 mil... cada uno se venderán por mensualidades de 3 $, tres.

15 lotes de 6 mil... cada uno se venderán á pagar en mensualidades de 25 reales.

29 lotes de 5 mil... se venderán á pagar por mensualidades de 2 pesos.

20 lotes de 4 mil... cada uno pagaderos en mensualidades de 15 reales.

17 lotes de 2 mil... cada uno pagaderos en mensualidades de 1 peso.

El momento es oportuno y quien no lo aproveche se arrepentirá.

El que adquiera un gran lote de estos de 5 000 pagaderos por mensualidades de 2 pesos puede decir y estar seguro de que está en lo cierto, que su porvenir y su fortuna es un hecho.

Estos terrenos están rodeados por las granjas mas notables del país, en el mismo gran centro agrícola del país, en el punto mas importante.

Distan 40 minutos de Montevideo.

Tienen á cuatro cuadras de distancia la estacion del ferro carril.

Lindan con el pueblo Joaquin Suarez, importante, floreciente y próspero centro de poblacion, lleno de edificios y de casas de negocios, punto al cual afluye casi todo el movimiento comercial del Este de la República.

Por el centro del terreno que vendemos cruza el gran camino nacional, en una palabra, *el que no aproveche esta circunstancia es un tonto.*

**Orden del remate**

Gran festival con gran lunch y cerveza á baldes.

A la una y media en punto de la tarde saldrá de la estacion del Ferrocarril Central calle del Rio Negro, el gran convoy especial, conduciendo expresamente á los concurrentes. Hay que encontrarse allí un poco antes de la hora indicada.

El regreso será á las 5 de la tarde.

Pasaje gratis ida y vuelta.

Recomiendo mucho que los guisos y mamporras queden en su casa y no vengan á ocupar un sitio en el tren que puede ser ocupado por algun interesado y por lo tanto por quien va con interés y puede ser comprador.

Hago esta advertencia porque hay una caterva de jovencitos orilleros que por variar la costumbre de callejear y dragonear á las muchachas que salen en pandilla á dar la vuelta de la...*manzana*, se dan el corte de invadir nuestros vagones tomándolos por asalto y sirviéndonos de estorbo.

A esos: no vengan, pues se pelarán la frente. Sigan dragoneando.

Hacemos extensivo el aviso á todos los que se largan con el colegio casero: mujer y seis, ocho, diez ó doce criatnras.

Déjense de amolar y vengan solos si quieren. Los chiquilines estorban y no los admitimos.

Por planos, programas y boletos, ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216.

No se olviden que se sacrifican esos terrenos por liquidacion y que el que consiga quedarse con un que podrá muy pronto ser rico.

Se fia á todo el que se presente, sea ó no conocido.

El comprador, pagada la primera cuota, recibirá una escritura gratis, provisoria, y se le dará posesion del terreno deslindado, medido y amojonado por agrimensor de número, lote por lote, frente y fondo, todo gratis y despues paga una miseria mensual y al cabo de veinte ó treinta meses aquello es suyo: sus ahorros se habrán capitalizado.

El valor del terreno por el hecho de repartirse entre muchos, de los cuales unos edifican, otros plantan, otros cercan, aumenta de precio y resulta que los cincuenta ó cien pesos empleados de á puchos, al tercer año se han convertido en *quinientos* ó *mil pesos* y muchas veces en *muchos miles.*

No falten! El domingo 12 del corriente á la 1 1[2 en punto en la Estacion del Ferrocarril Central, calle Rio Negro. 58 en.8

### Fernando Pou

JUDICIAL

**Por comiso—De 118 bultos tabaco negro en cuerda — Frente al Depósito General Artigas núm. 4.**

**EL LUNES 20 del corriente, á la 1 p. m., por mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta á la mayor oferta, dinero de contado, despachado y á oro sellado, de lo siguiente:**

V P 67 rollos tabaco negro en cuerda.
Sjm 37 id id id id.
Variasjm. 14 cajones id id id.

La entrega se efectuará en el acto.

92-en.10

## AVISOS

**Adolfo Pedralbes** ABOGADO — ene su estudio en la calle Mercedes núm. 108. 4567-en.31-2ed.

**Luis Melian Lafinur** ABOGADO —soCalle Buen Aires número 116. 332 perm 2edi.

**Pedro Peré** Sacerdote – Traslada su colegio de la calle Mercedes 137, á la calle Rio Negro 94. Abre el 15 de Enero los cursos elementales, comerciales y universitarios. Recibe medio pupilos. 87-en.15 2ed.

## BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1:594,600**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará en modo acostumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses } **Convencional**
Por seis meses }

**Por descuentos** CONVENCIONAL
**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abonan intereses.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

## SOCIEDAD DE AMIGOS
DE LA
## EDUCACION POPULAR

Montevideo, Enero 8 de 1896.

Se cita á los señores socios para la asamblea general, en su segunda y última convocacion, para eleccion de tres titulares y 3 suplentes de la Comision Directiva á verificarse el domingo próximo 12 del corriente, á las 2 p. m., en el local social, calle Colonia núm. 98.

73-en.11 *El secretario.*

## Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 4.50 por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se avisa á los señores accionistas para que pasen á cobrarlo al escritorio de la Administracion, calle Misiones 183, de 2 á 3 de la tarde, desde el dia 13 en adelante.

Montevideo, Enero 7 de 1896

61-en.31-ed.m. *El Secretario.*

## HOTEL CONCORDIA

En el pintoresco pueblo de La Paz (Colonia Piamontesa) se ha abierto un cómodo hotel que por su posicion, buena cocina y esmerada limpieza, ha de merecer la proteccion de cuanta persona desee pasar unos dias de campo; á diez cuadras está el monte y arroyo del Rosario, en donde pueden los señores pasajeros gozar verdaderas horas de recreo.

El breack de San José deja á los pasajeros en la puerta del hotel. Precios al alcance de todos.

4457-fb.23 2ed.

**ENFERMEDADES DEL CORAZON**

*Palpitaciones — Sofocaciones*
*Opresion — Asma — Catarro*

CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS
**Gránulos Antimoniales**
del **Doctor PAPILLAUD**

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de **E. MOUSNIER** y **Dr L. PAPILLAUD** y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Ph.ie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## TRENVIA ORIENTAL

Esta empresa llama á propuesta para la extraccion del estiercol de las estaciones Goes y Sud por el término de un año á contar del 1.º de Febrero de 1896 al 31 de Enero de 1897.

El pliego de condiciones estará á la disposicion de los interesados en las oficinas de la estacion Goes.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el dia 20 del corriente á las 10 a. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la empresa el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas, si así le pareciera.

Montevideo, Enero 4 de 1896.

13-en.15.ed-mna. *La Gerencia.*

### Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José María Aguirre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 11 de 1895.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 4309-en 11

**PAPEL WLINSI**

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos,** etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

***Depósito en todas las Farmacias***

**PARIS, 31, Rue de Seine.**

## VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

*Precios*—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madurez de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumente notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000.000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que deseen visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.

336-prm.ed.mna.

## OBSEQUIOS, OBJETOS PARA REGALOS

De regreso de mi gira por las principales capitales europeas participo á mi clientela que he traido un selecto y nuevo surtido de objetos para regalos, las últimas novedades en obsequios **que he elejido personalmente**. En cuanto á precios, he traido para poder satisfacer todas las exigencias, pues tengo objetos desde **uno** hasta **quinientos** pesos cada pieza. Mas que nunca pondré en práctica mis anteriores promesas que POR DIFERENCIA DE PRECIOS NADIE SALDRÁ SIN COMPRAR.

**A LAS BORDADORAS**—Participoles que he traido nuevo y completo surtido de gusanillo oro y plata, lentejuelas, sedas aljelina, lavable, cordoné, etc.; algodones é hilos para bordados mar Cruz y D M C, etc.; galones, borlas, cordones, piedras de colores, mostacillas, felpillas, flecos, etc., etc., precios sin competencia.

BAZAR DRUILLET
279—CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 279

4320-en.14-d.p.md.

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es ademas bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados, y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis y Bronquitis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades antedichas, especialmente la Extenuacion en los niños y la Tisis como la EMULSION DE SCOTT.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y BOTICAS.

SCOTT & BOWNE. - Químicos. - NUEVA YORK.

**CARNE y QUINA**

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas enérgico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina** de **Aroud.**

*Por mayor*, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmco, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma de AROUD

**LICOR del Dr LAVILLE — GOTA — REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS




LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

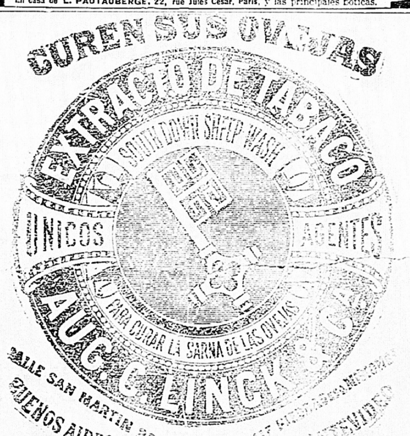
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

*TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE*

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.




## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS.**

Se Halla en las Principales Farmacias.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la

## HEMOGLOBINA

de **V. DESCHIENS**

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

**LISBOA** AVENIDA — PALACE
HOTEL el más grande, el más confortable y el mejor situado de *Lisboa.*
Al lado de la Estacion Central del camino de hierro. Departamentos con salon y cuarto de baño. — Vista espléndida-Cocina francesa. — Vinos superiores. Ascensor.

**LISBOA**
Las cuarentenas han sido suprimidas para todas las procedencias del *Brasil.*
*De Lisboa para Paris.*
*Sud-Express* (Tren de Lujo).
*Salidas: 2 veces por semana. Trayecto: 40 horas.*

## A LA VILLE DE LYON

294—CALLE 25 DE MAYO—294

**CONCLUSION DEFINITIVA**
DE LA
**LIQUIDACION**

Nuevas é importantes REBAJAS en todos los artículos sin excepcion

**DEBIENDO DESALOJAR LA CASA**

Será una verdadera quemazon de mercaderías

Recomendamos seriamente á las familias aprovechen esta ocasion, única por liquidarse completamente, la primera casa de tienda y ropa blanca. Nadie saldrá sin comprar, aunque se pierda noventa por ciento.

4423-en.10-d.p.md. **CHALLE HERMANOS.**

## "MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
**Capital y reservas lb. est. 2.500,000**
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay: *H. Cohe.*

3075-pm.ed m. 137 Perez Castellanos.

55 AÑOS DE ÉXITO
58 recompensas, de las cuales 17 diplomas de honor, 46 medallas de oro, etc.
ALCOHOL de MENTA
DE RICQLÈS
Único y Verdadero Alcohol de Menta

Remedio soberano contra Indigestiones, Disentería, Colerina, Nauseas, Dolores de Estómago y de Cabeza.

Es un Preservativo contra las Epidemias

Rechácense las Imitaciones
EXIJASE EL NOMBRE
DE RICQLÈS

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER
París, 53, Rue Vivienne
VENTAS EN TODAS LAS FARMACIAS

40 médicos de los Hospitales de Paris han comprobado LA PODEROSA eficacia de los PECTORALES de Nafé contra resfriados, gripe, influenza, bronquitis, coqueluche, irritacion del pecho y de la garganta.




ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
**PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

*Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.*
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## AVISOS MARITIMOS

**MESSAGERIES MARITIMES**
Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

### PORTUGAL

Saldrá el **21 de Enero**, á las 4 p. m., tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

### MÉDOC

Saldrá el de Enero á las para Burdeos y escalas.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | |
|---|---|
| 1.ª clase. . . . . . . . . . . | $ 187 40 |
| 2.ª id. . . . . . . . . . . | 131 43 |
| 3.ª id. . . . . . . . . . . | 28 90 |

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm *A. de Saavedra.*

**SOCIETE GENERALE**
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

### AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 15 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marcella, Génova, Barcelona y Nápoles.

El vapor francés

### BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clas

**Flota de la Compañía**
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretaña*, de 3.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benanase, calle Misiones número 51. 9perm.

**Navigazione Generale Italiana**

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

### SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Enero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

### SEMPIONE

COMANDANTE ORENGO

Saldrá el **20 de Enero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

### SOLFERINO

COMANDANTE VACCHINI

Saldrá el **2 de Febrero** de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 116.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno